

# memoria anual

2 0 1 4



2014



# memoria anual

2 0 1 4

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| Declaración de Responsabilidad                        | 4  |
| Carta del Presidente del Directorio a los Accionistas | 6  |
| Directorio                                            | 8  |
| Gerencia                                              | 8  |
| • Gerencia Mancomunada                                | 9  |
| • Gerencias de Línea                                  | 9  |
| 1. PERFIL DE LA EMPRESA                               | 11 |
| • Datos Generales                                     | 12 |
| • Objeto Social                                       | 12 |
| • Datos de Contacto                                   | 13 |
| • Capital Social                                      | 13 |
| • Estructura Accionaria                               | 13 |
| 2. NUESTRA CAJA                                       | 15 |
| • Visión                                              | 16 |
| • Misión                                              | 16 |
| • Principios y Valores                                | 17 |
| 3. ENTORNO ECONÓMICO                                  | 19 |
| • Producto Bruto Interno                              | 20 |
| • Tasa de Referencia                                  | 20 |
| • Balanza de Pagos                                    | 21 |
| • Tipo de Cambio                                      | 21 |
| 3.1. SISTEMA MICROFINANCIERO                          | 22 |
| • Las Instituciones de Micro Finanzas en el Perú      | 22 |
| 4. RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2014                 | 25 |
| 4.1. GESTIÓN DE ACTIVOS                               | 26 |
| • Estructura del Activo                               | 26 |
| • Cartera Bruta de Créditos                           | 26 |
| • Estructura de la Cartera                            | 27 |
| • Número de Clientes                                  | 28 |
| • Calidad de Cartera                                  | 29 |
| • Provisiones de Cartera                              | 29 |

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 4.2. GESTIÓN DE PASIVOS             | 30 |
| • Estructura del Pasivo             | 30 |
| • Cartera de Depósitos              | 30 |
| • Estructura de la Cartera          | 31 |
| • Participación                     | 31 |
| • Número de Clientes                | 32 |
| • Estructura de Adeudados           | 33 |
| 5. INDICADORES DE GESTIÓN           | 35 |
| 6. GESTIÓN DE RIESGOS               | 39 |
| • Clasificación de Riesgo           | 42 |
| 7. GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO       | 45 |
| • Colaboradores                     | 46 |
| • Capacitación                      | 47 |
| 8. CANALES DE ATENCIÓN              | 49 |
| • Nuevas Oficinas                   | 50 |
| • Oficinas Compartidas              | 50 |
| • Evolución de Oficinas             | 51 |
| 9. CANALES DE ATENCIÓN ALTERNATIVOS | 53 |
| 10. NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS    | 57 |
| • Paga Diario                       | 58 |
| • Familia Segura                    | 58 |
| 11. RESPONSABILIDAD SOCIAL          | 61 |
| 12. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS   | 65 |



# Declaración de Responsabilidad



## **Declaración de Responsabilidad**

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA, durante el año 2014.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

JOSÉ VLADIMIR MÁLAGA MÁLAGA

ROBERTO JAVIER GONZALES PERALTA

RAMIRO POSTIGO CASTRO

WILBER ELOY DONGO DIAZ





# Carta del Presidente del Directorio a los Accionistas

---

José Málaga Málaga

Los últimos años han significado un reacomodo en el sector financiero. Los cambios, fusiones, adquisiciones y liquidaciones, marcaron un hito histórico y con mayor incidencia en las microfinanzas. Estos cambios se explican por diversas razones, madurez del sistema financiero, búsqueda de nuevos nichos de mercado, consolidación de instituciones, crecimientos inorgánicos, entre otras. Esta gama de cambios que anteriormente no se percibían en el océano azul que eran las microfinanzas, ahora determina un giro radical en las instituciones dadas las nuevas exigencias y requerimientos que el mercado presenta.

La inclusión financiera se convierte entonces en el reto de las instituciones, esto implica un cambio de paradigmas, de visión del negocio, de hábitos instituidos, de manejar volúmenes distintos a los que se compartían antes y únicamente en el sector microfinanciero, esto sin duda, es la pauta para los siguientes años. Sin embargo, el cambio significa un desafío en el mercado, pues implica tomar decisiones que sean disruptivas, de avanzada, que vayan acorde con la realidad del mercado, es decir, cuestionar el statu quo, salir de nuestro estado de confort y entender el cambio como oportunidad. Porque los actuales tiempos se presentan como una encrucijada, a dar un golpe de timón en nuestras organizaciones o mantener la aparente seguridad de permanecer en terreno conocido.

La innovación es la puerta por la que debemos optar, entender que nuestro servicio debe ser de excelencia, comprender las necesidades de nuestros clientes y acercarles nuestros servicios de manera mas amigable, a través de tecnología al alcance de todos, de mayores canales de atención, de forma transparente y responsable, crear nuestra propuesta de valor sólida y acorde a las nuevas exigencias del mercado.

El buen gobierno corporativo es el pilar de toda institución, el preservarlo es responsabilidad de la Junta General de Accionistas y del Directorio, respetar las instancias y competencias, preservar y mantener los planes trazados de corto, mediano y largo plazo, darle continuidad al negocio y sobre todo institucionalizarnos, esto garantizará el futuro de nuestra Caja Arequipa en las siguientes décadas.

Por ello, me complace informar que estamos en la senda del cambio, a través de decisiones técnicas que han determinado que la institución se encuentre administrada actualmente por un sólido equipo profesional, que la inclusión financiera y el foco en el negocio son la base de nuestro crecimiento en los siguientes años, que la innovación de la que siempre hemos sido pioneros en el sistema de microfinanzas, sigue siendo la base para dar un servicio de excelencia a nuestros clientes y finalmente un gobierno corporativo que cohesiona la institución y que será el pilar fundamental de nuestra organización.

Todas estas acciones han permitido que al finalizar el 2014, Caja Arequipa pueda mostrar un saldo de captaciones de más de 2 mil 900 millones de nuevos soles y un saldo de colocaciones de más de 2 mil 500 millones de nuevos soles, cifras que la sitúan como la más grande del sistema de cajas y que expresan claramente el impacto social y económico de su operación.

Mientras tanto, las utilidades de nuestra institución han alcanzado la cifra de 69 millones de nuevos soles, también la mayor entre las instituciones del sistema de cajas, mientras que la cobertura se ha incrementado sensiblemente, cerrando el año con 102 agencias, 162 cajeros automáticos propios, y 834 agentes corresponsales.

Culmino estas líneas indicando que el 2014 fue el año de la institucionalización y consolidación de cambios para asegurar un crecimiento sostenido y seguir liderando el mercado de microfinanzas, todo esto se encuentra plasmado en las siguientes páginas que contienen nuestra memoria institucional. Caja Arequipa es más que un banco, afirmación que la avala el ADN contenido desde nuestra fundación.





**JOSÉ VLADIMIR MÁLAGA MÁLAGA****Presidente del Directorio.**

Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa por la minoría.  
Director desde el 05 de agosto de 2013.

**JORGE LUIS CÁCERES ARCE****Vicepresidente del Directorio.**

Director desde el 07 de marzo de 2007 hasta el 04 de enero de 2012 en representación de COFIDE y representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa por la mayoría, desde el 27 de enero de 2012.

**ALBERTO ARREDONDO POLAR****Director .**

Desde el 10 de abril de 2007 hasta el 26 de mayo de 2011, en representación de la Municipalidad Provincial de Arequipa por la mayoría. En representación de COFIDE desde el 04 de enero de 2012.

**CESAR AUGUSTO ARRIAGA PACHECO****Director.**

Desde el 11 de noviembre de 2008. Representante del CLERO.

**DIEGO MUÑOZ-NÁJAR RODRIGO****Director.**

desde el 01 de junio de 2010.  
Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

**ANTONIO VICTOR MORALES GONZALES****Director.**

Desde el 26 de mayo del 2011  
Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa por la mayoría.

- **GERENCIA MANCOMUNADA**

**ROBERTO JAVIER GONZALES PERALTA**

**Gerente Central de Administración y Operaciones.**

Desde el 15 de septiembre de 2014.

**RAMIRO POSTIGO CASTRO**

**Gerente Central de Finanzas y Planeamiento.**

Desde el 07 de octubre de 2014.

**JULIETTA PATRICIA TORRES HITO**

**Gerente Central de Negocios.**

Hasta el 16 de diciembre de 2014.

- **GERENCIAS DE LÍNEA**

**GABRIEL REBAZA MANRIQUE**

Gerente de Ahorros y Servicios.

**MARY FERREL ZEBALLOS**

Gerente de Créditos.

**MIRYAN FARFÁN MUJICA**

Gerente de Desarrollo Comercial.

**JULY MORANTE ALVARADO**

Gerente de Administración.

**CARLOS VALDIVIA BERNEDO**

Gerente de Desarrollo Humano.

**EDUARDO ZANABRIA VELÁSQUEZ**

Gerente de Tecnologías de Información

**JUAN CARLOS MENDOZA AVILÉS**

Gerente de Operaciones y Canales (e)

(De 24 marzo hasta el 17 noviembre de 2014).

**CARLOS RODRÍGUEZ MARTINEZ**

Gerente Legal

**PABLO LEÓN PRADO DULANTO**

Gerente de Finanzas

**JUAN JOSÉ QUIROZ BARCO**

Gerente de Planeamiento y Control





# Capítulo I

Perfil de la empresa

Conservar el agua es asegurar nuestro futuro común.

### **Datos Generales**

Caja Arequipa se constituyó como asociación sin fines de lucro por Resolución Municipal N° 1529 del 15 de julio de 1985 al amparo del Decreto Ley N° 23039. Su único accionista desde su constitución es el Municipio Provincial de Arequipa.

Su funcionamiento fue autorizado por Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 042-86 del 23 de enero de 1986, la misma que le confiere como ámbito geográfico de acción las provincias de Arequipa, además de comprender todo el territorio nacional.

Caja Arequipa, empresa dedicada a la micro intermediación financiera, nació el 10 de marzo de 1986 con el objetivo de beneficiar a los diversos sectores de la población que no contaban con respaldo financiero de la banca tradicional, promoviendo el crecimiento, desarrollo y la generación de empleo en la colectividad arequipeña, así como en todas las ciudades donde Caja tiene presencia a nivel nacional.

### **Objeto Social**

Captar recursos del público, teniendo especialidad en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las micro y pequeñas empresas; realizar las operaciones que se describen en el Decreto Supremo 157-90-EF, así como todas aquellas operaciones que le permite la Ley 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.



**Datos de Contacto**

Nuestra sede principal:  
Calle La Merced N° 106, Arequipa, Perú.  
Teléfonos: (5154) 289394, (5154) 220001.  
Email: informes@cajaarequipa.pe  
Página web: www.cajaarequipa.pe

**Capital Social**

El capital social es de 285,287,667 nuevos soles (doscientos ochenta y cinco millones, doscientos ochenta y siete mil, seiscientos sesenta y siete) representado por 285,287,667 acciones nominativas de S/.1.00 cada una (un nuevo sol 00/100) íntegramente suscritas y pagadas.

**Estructura Accionaria**

| Accionista                           | Participación | Sede            |
|--------------------------------------|---------------|-----------------|
| Municipalidad Provincial de Arequipa | 100%          | Arequipa - Perú |

La Municipalidad Provincial de Arequipa es nuestro único accionista con el 100 por ciento de participación de las acciones.





Volcán Misti - Arequipa



## Capítulo II

Nuestra Caja

Cuando proteges el agua, proteges la vida.

## 1. NUESTRA CAJA

### **Visión**

Ser la empresa líder en la prestación de servicios microfinancieros.

### **Misión**

Ofrecer soluciones financieras integrales, ágiles y oportunas para la micro y pequeña empresa, de forma rentable, sostenible y socialmente responsable.



## **Principios y Valores**

### **Honestidad**

Anteponer la verdad en los pensamientos, expresiones y acciones, actuando con sinceridad y transparencia.

### **Integridad**

Actuar con rectitud.

### **Respeto**

Es el reconocimiento del valor propio, honrando el valor de los demás, así como la consideración al orden institucional.

### **Meritocracia**

Impulsar la gestión basada en el mérito y la responsabilidad como factores determinantes para otorgar y conseguir reconocimientos y beneficios dentro de la empresa. El mérito incluye el desempeño, los conocimientos técnicos, la perseverancia y habilidades profesionales de las personas.

### **Compromiso**

Es la demostración constante de voluntad y confianza con los clientes y la organización, dando lo mejor de sí, para alcanzar los objetivos institucionales.

### **Trabajo en Equipo**

Trabajar de forma coordinada complementando habilidades y conocimientos entre áreas funcionales para alcanzar metas comunes, tanto por iniciativa propia como por espacios y mecanismos que así lo faciliten.





Ticlio o Abra de Antícona  
Chicla - Huarochirí - Lima



# Capítulo III

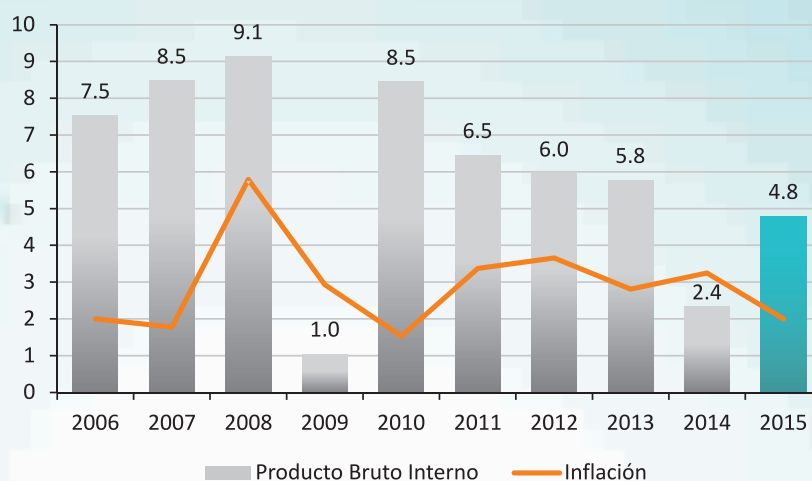
Entorno Económico

Cada gota vale la pena, cuidemos el agua.



### Producto Bruto Interno

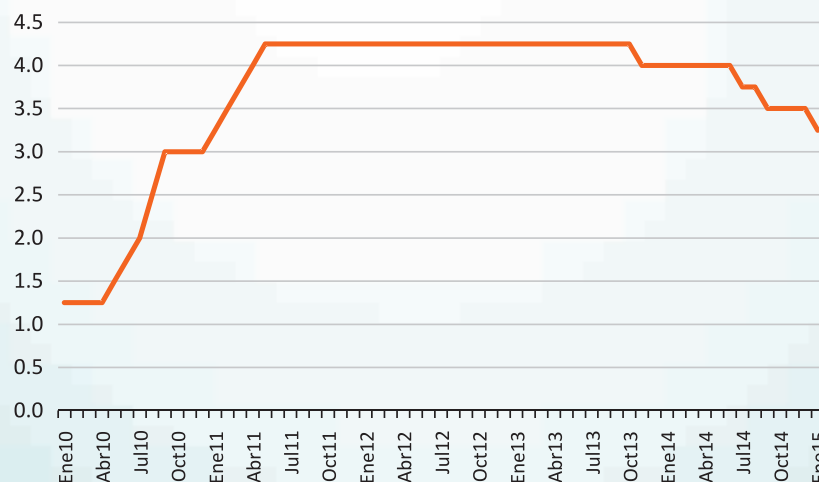
(Variación anual %)



Fuente: SBS.

El crecimiento del PBI se viene desacelerando durante los últimos años. A partir del año 2015 se prevé una recuperación del crecimiento a 4.8% y de la misma manera, que la inflación cierre dentro del rango meta.

### Tasa de Referencia (%)

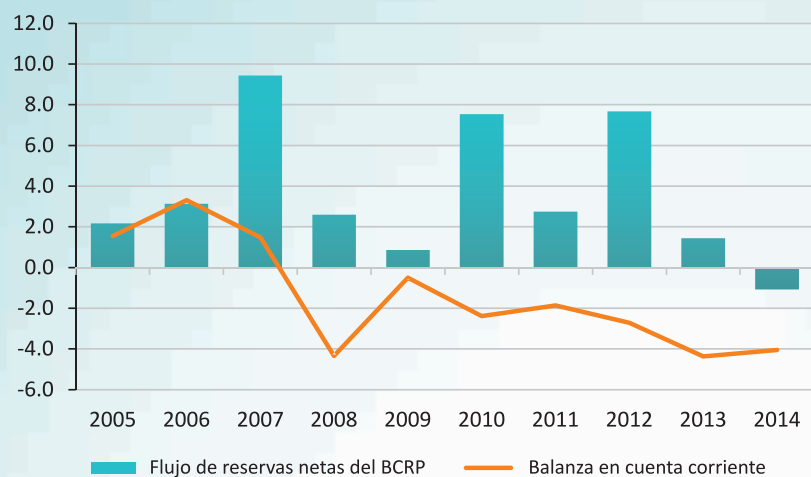


Fuente: SBS.

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha reducido progresivamente la tasa de referencia durante el año 2014, con el fin de incentivar el crecimiento del crédito y dinamizar la economía.

## Balanza de Pagos

(Porcentaje del PBI %)



Fuente: SBS.

El flujo de reservas netas del BCRP ha sido negativo en el año 2014, por primera vez en los últimos diez años. Esto viene influenciado por el déficit en cuenta corriente acentuado en los últimos años.

## Tipo de Cambio

(Nuevos sol / dólar americano)



Fuente: SBS. Tipo de cambio promedio venta.

### 3.1. SISTEMA MICROFINANCIERO

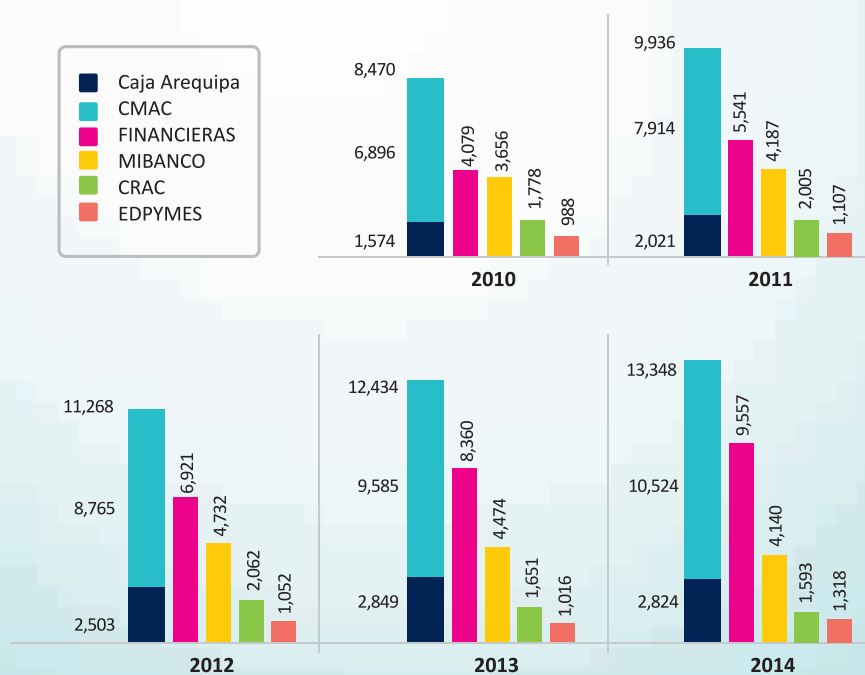
#### Las Instituciones de Microfinanzas en el Perú

En el sistema microfinanciero peruano intervienen varios tipos de instituciones, las cuales se encuentran reguladas por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS), así como otras no reguladas.

A diciembre de 2014, operan 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima; 10 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), 11 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (EDPYMES). Además existen 7 entidades financieras y 1 banco que se han especializado en el sector microfinanciero.

Del consolidado del sector microfinanciero, las cajas municipales mantenían el 44.6% de participación del total de la cartera de créditos con 13.3 mil millones de nuevos soles, de los cuáles Caja Arequipa representa el 21.2% respecto al total de cajas, y 9.4% respecto al consolidado del sector microfinanciero.

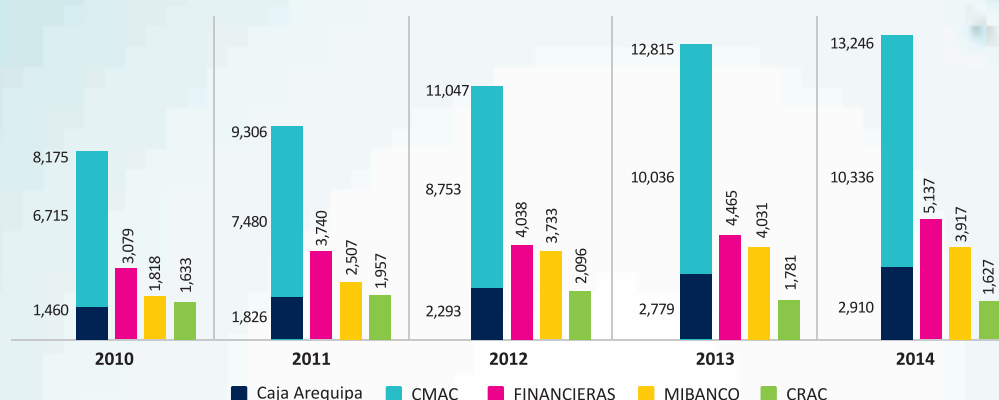
#### Evolución de Créditos Directos del Sistema Microfinanciero (Millones de nuevos soles)





Por otro lado, respecto a la evolución de los depósitos, las cajas municipales concentran el 55.4% del total con un saldo de 13.2 mil millones de nuevos soles, de este porcentaje, la Caja Arequipa representa el 20.0% con 2.9 mil millones de nuevos soles y el 12.2% del total de depósitos del sistema microfinanciero.

### Evolución de Depósitos del Sistema Microfinanciero (Millones de nuevos soles)



En cuanto a la calidad de la cartera del sistema microfinanciero, medida por los créditos atrasados y castigados, las cajas rurales reportaron a diciembre 2014 el mayor riesgo con 14.3%.

| Institución financiera | Morosidad (%) | Cartera de alto riesgo / Créditos directos (%) | Morosidad más castigos a diciembre 2014 (%) |
|------------------------|---------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| FINANCIERAS            | 5.4           | 6.7                                            | 10.0                                        |
| CMAC                   | 5.9           | 7.8                                            | 7.9                                         |
| CRAC                   | 12.6          | 15.0                                           | 14.3                                        |
| MIBANCO                | 7.0           | 8.7                                            | 13.1                                        |
| EDPYMES                | 4.1           | 4.8                                            | 6.7                                         |

Fuente: SBS.

Lago Titicaca  
Puno

# Capítulo IV

Resumen de la Gestión  
del Año 2014

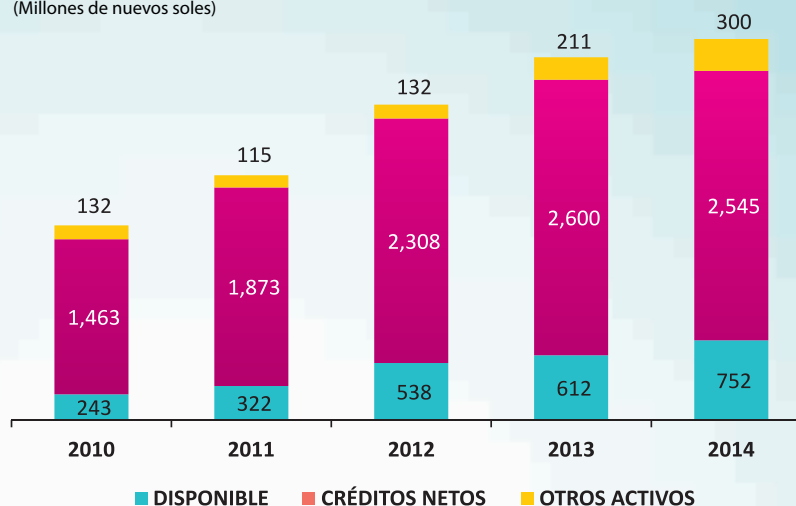
Nadie sabe el valor del agua, hasta que el pozo está seco.



## 4.1. GESTIÓN DE ACTIVOS

### Estructura del Activo

(Millones de nuevos soles)

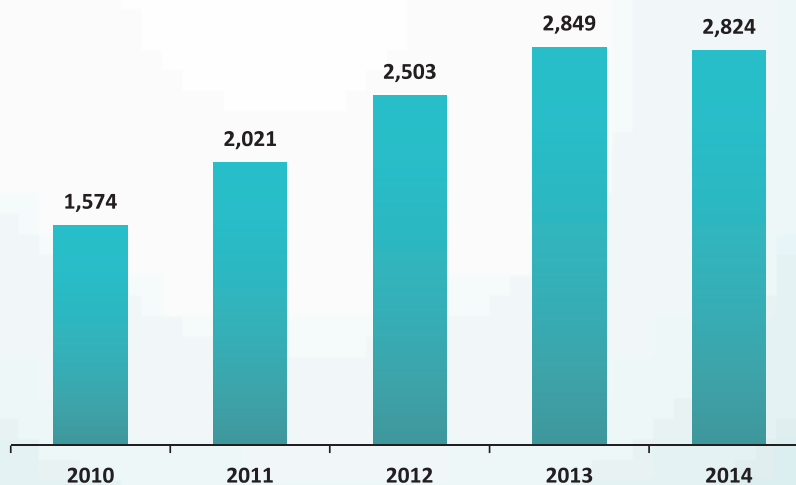


Fuente: SBS.

La cartera de créditos representa el 70.8% de los activos totales.

### Cartera Bruta de Créditos

(Millones de nuevos soles)

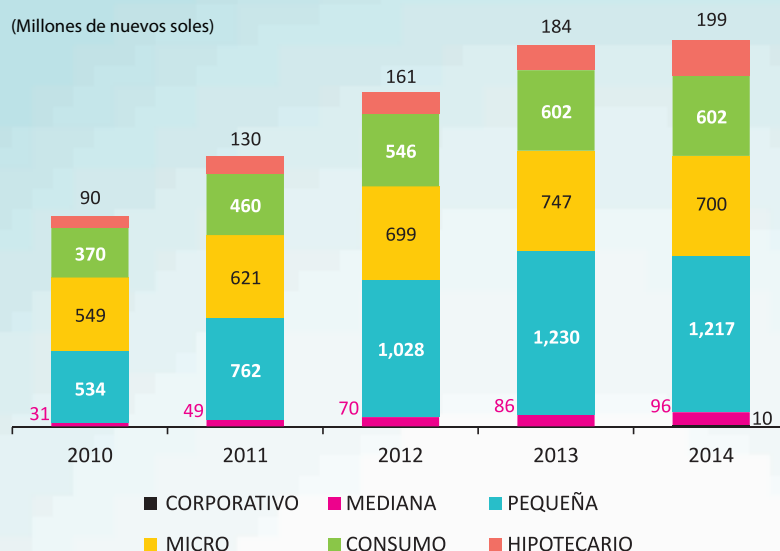


Fuente: SBS.

La cartera bruta de créditos ha frenado su crecimiento durante los últimos años, llegando a su nivel mínimo al cierre de 2014, debido principalmente a factores externos, como la desaceleración del crecimiento del producto bruto interno.

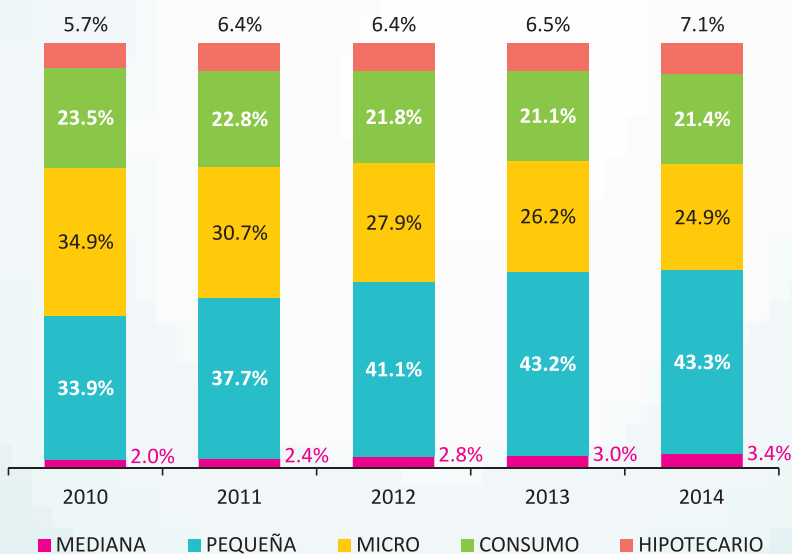
## Estructura de la Cartera

(Millones de nuevos soles)



Fuente: SBS.

## (Participación %)

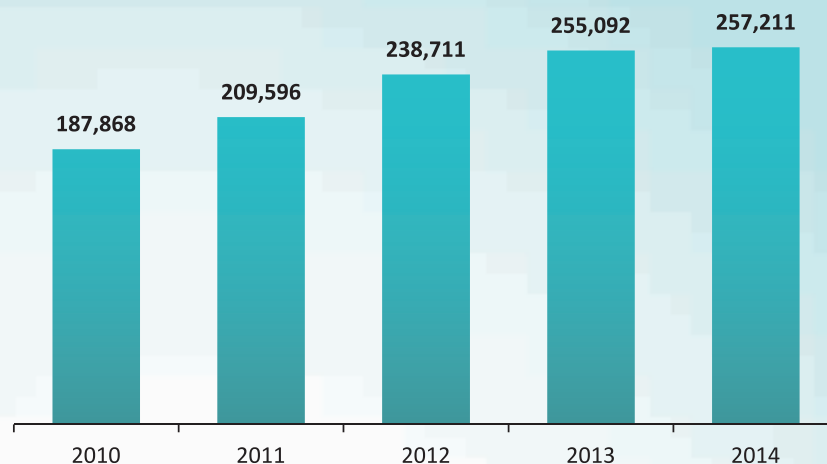


Fuente: SBS.

La cartera de créditos se compone principalmente por créditos a la pequeña y microempresa. Durante el año 2014, se tuvo un crecimiento en la cartera de crédito corporativo (10 millones de nuevos soles), lo cual representó el 0.4% de la cartera total.

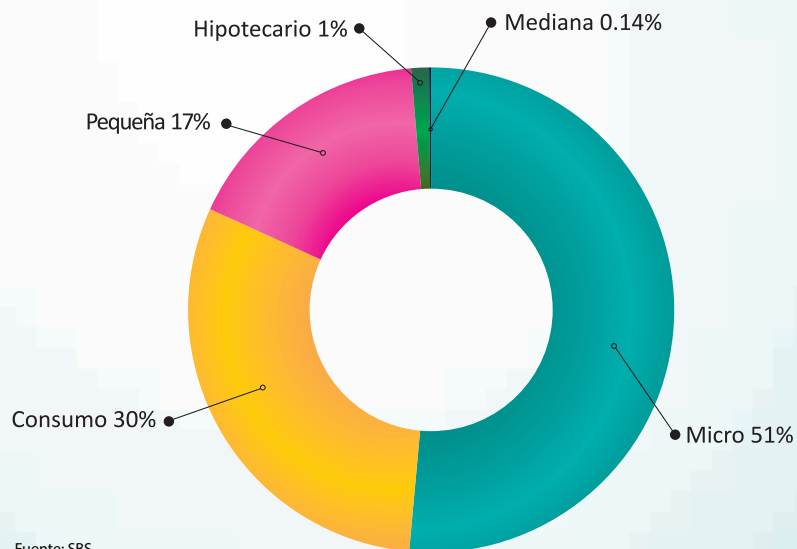


### Número de Clientes



Fuente: SBS.

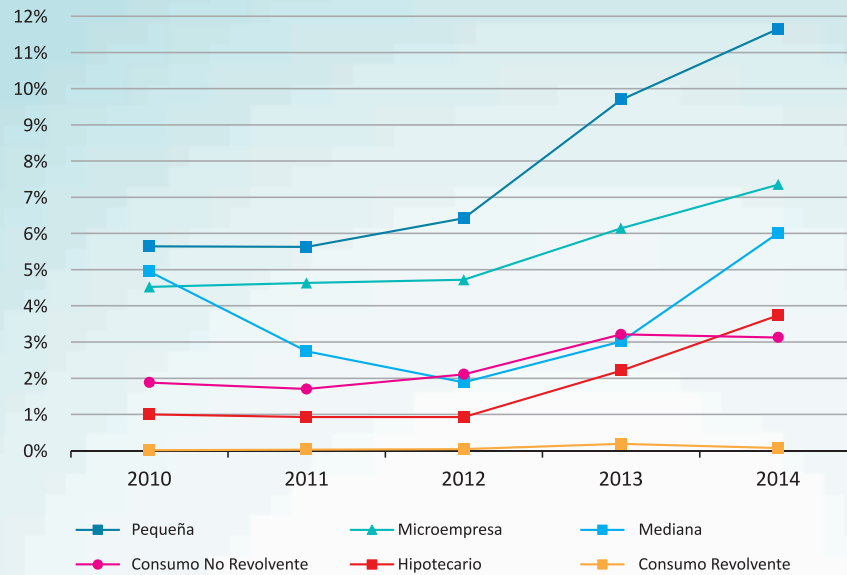
Nuestros clientes de créditos son nuestro principal activo. Al cierre de diciembre se contó con más de 257 mil clientes.



Fuente: SBS.

Nuestra cartera se concentra principalmente en clientes de micro y pequeña empresa, que en conjunto tienen más del 68% de participación.

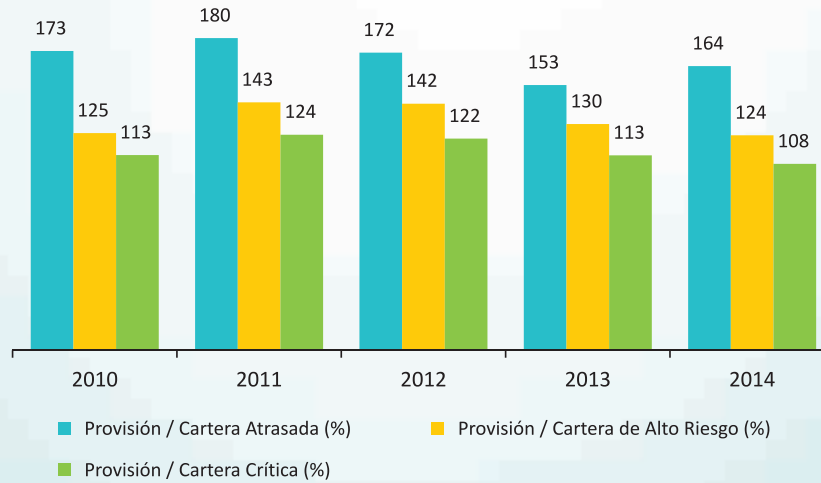
## Calidad de Cartera (%)



Fuente: SBS.

La morosidad de la cartera se ha acentuado en el segmento empresarial: pequeña, micro y mediana empresa. Por otro lado, la cartera consumo e hipotecario mantienen niveles más estables.

## Provisiones de Cartera



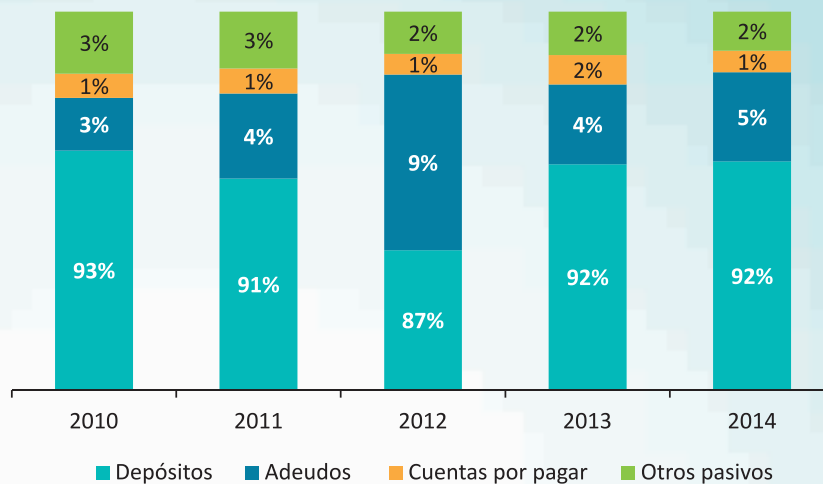
Fuente: SBS.

Se mantiene el nivel de provisiones sobre cartera con morosidad por encima de los niveles mínimos exigidos por la SBS.

## 4.2. GESTIÓN DE PASIVOS

### Estructura del Pasivo

(Participación %)

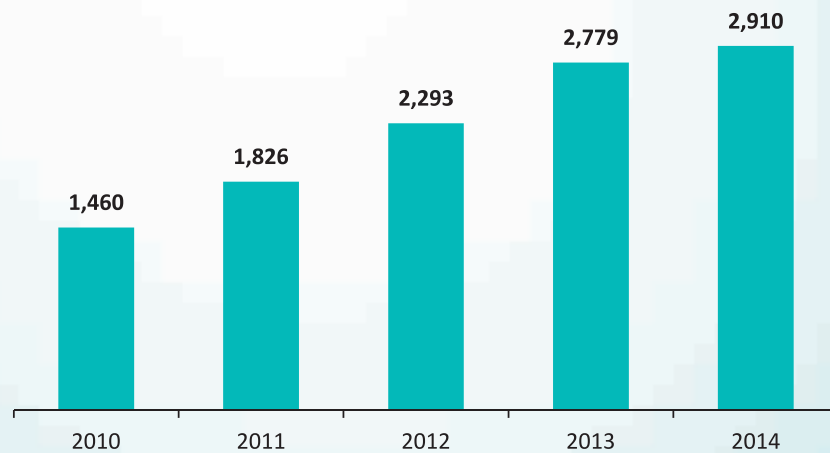


Fuente: SBS.

La cartera de depósitos es la fuente de fondeo más importante, seguido por los adeudos.

### Cartera de Depósitos

(Millones de nuevos soles)



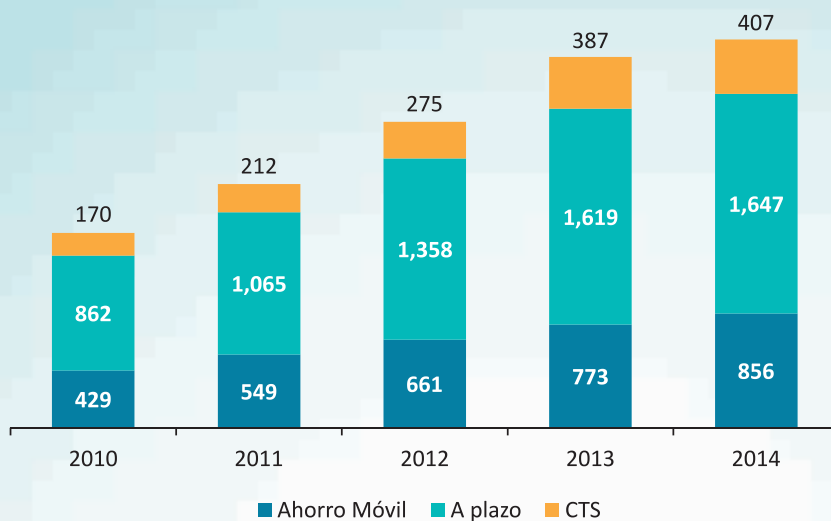
Fuente: SBS.

La cartera de depósitos sigue creciendo, reflejo de la confianza de los clientes en nuestra institución.



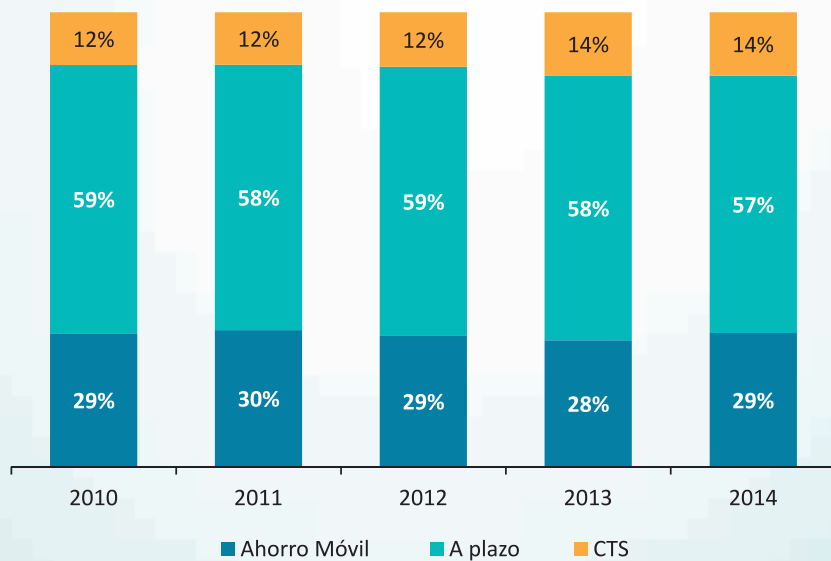
## Estructura de la Cartera

(Millones de nuevos soles)



Fuente: SBS.

## (Participación %)

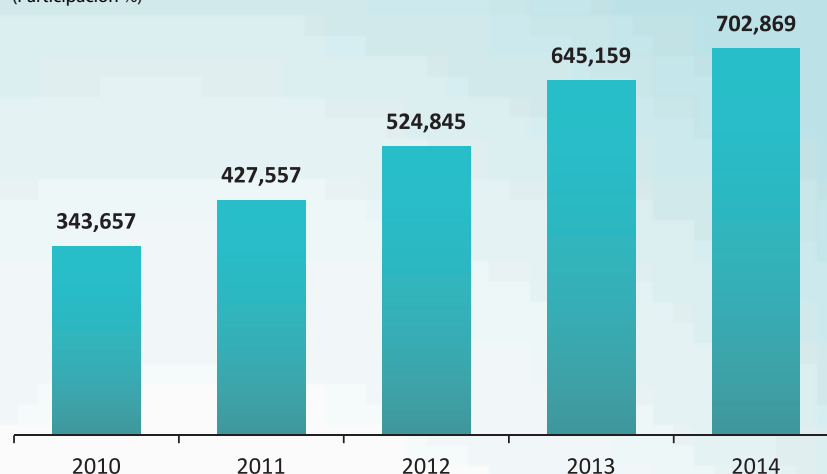


Fuente: SBS.

Dentro de la cartera de depósitos, los depósitos a plazo tienen la mayor participación, seguido por los depósitos de ahorro móvil.

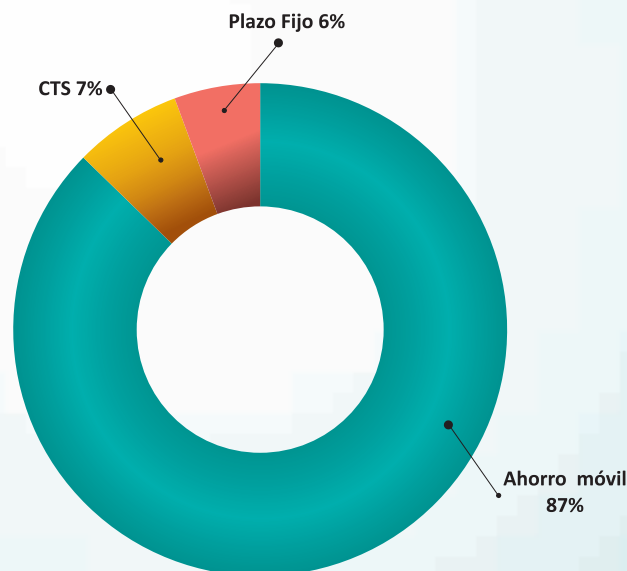
### Número de Clientes

(Participación %)



Fuente: SBS.

El número de clientes de depósitos sigue en línea de crecimiento. Tenemos una cartera de clientes que nos posiciona entre las líderes del sistema microfinanciero.

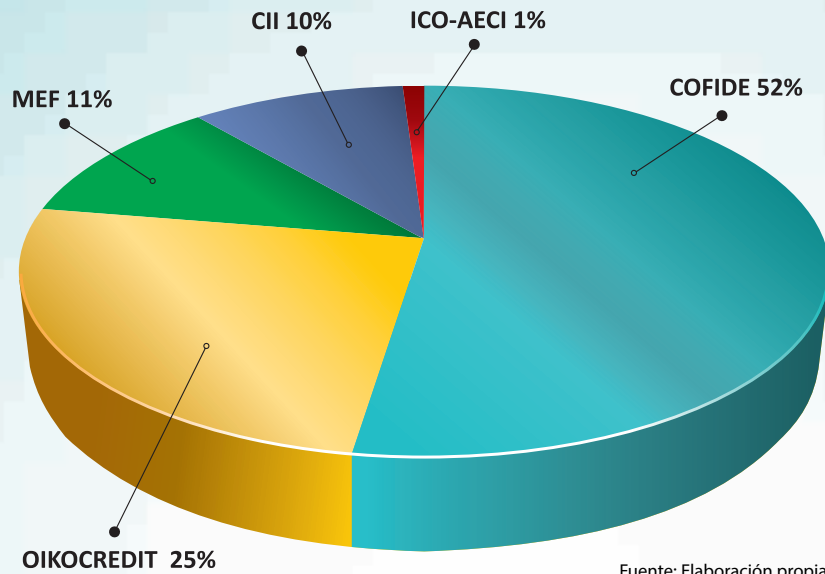


Fuente: SBS.

Nuestros clientes tienen principalmente cuentas de ahorro móvil, los cuales representan el 87% del total de la cartera. Nuestra cartera se compone por más de 657 mil clientes de ahorro móvil, más de 53 mil clientes de CTS y más de 42 mil clientes de clientes de plazo fijo.

## Estructura de Adeudados

(Participación %)



La estructura de los adeudados muestra como nuestros principales proveedores de fondos a COFIDE con el 52%, seguido por OIKOCREDIT con el 25%.



Laguna de Umayo  
Atuncolla - Puno



# Capítulo V

Indicadores de Gestión

Cuida el agua. No pierdas la sangre del mundo.



## 5. INDICADORES DE GESTIÓN

| Indicador                                             | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  |
|-------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>Rentabilidad</b>                                   |       |       |       |       |       |
| Utilidad neta (millones de soles)                     | 51    | 67    | 72    | 81    | 69    |
| Retorno sobre patrimonio promedio (%)                 | 21.3  | 23.5  | 21.7  | 21.1  | 16.7  |
| Retorno sobre activo promedio (%)                     | 3.1   | 3.2   | 2.7   | 2.5   | 2.0   |
| <b>Ratios operativos (%)</b>                          |       |       |       |       |       |
| Gastos operativos sobre ingresos totales              | 41.0  | 41.3  | 42.2  | 41.6  | 42.7  |
| Gastos operativos sobre activos promedio              | 9.0   | 8.7   | 8.7   | 7.9   | 8.0   |
| <b>Balance (fin de período, en millones de soles)</b> |       |       |       |       |       |
| Activos                                               | 1,838 | 2,310 | 2,977 | 3,424 | 3,596 |
| Colocaciones netas                                    | 1,463 | 1,873 | 2,308 | 2,600 | 2,545 |
| Depósitos                                             | 1,460 | 1,826 | 2,293 | 2,779 | 2,910 |
| Patrimonio neto                                       | 261   | 307   | 352   | 401   | 435   |
| <b>Calidad de cartera (%)</b>                         |       |       |       |       |       |
| Índice de morosidad                                   | 4.07  | 4.04  | 4.51  | 5.70  | 6.02  |
| Provisiones sobre cartera vencida                     | 173   | 180   | 172   | 153   | 164   |
| Ratio de cartera crítica                              | 6.17  | 5.79  | 6.29  | 7.75  | 9.19  |
| <b>Otros datos</b>                                    |       |       |       |       |       |
| Número de empleados                                   | 1834  | 2284  | 2811  | 3065  | 3053  |
| Número de oficinas                                    | 61    | 75    | 85    | 94    | 102   |
| Tipo de cambio (S/. por dólar)                        | 2.809 | 2.696 | 2.550 | 2.795 | 2.986 |



## Capítulo V



Tambomachay  
Cusco

# Capítulo VI

## Gestión de Riesgos

Tomar agua nos dará vida, pero tomar conciencia nos dará agua.



### 7. GESTIÓN DE RIESGOS

Caja Arequipa es consciente que una adecuada gestión integral del riesgo es esencial para lograr una sostenibilidad a largo plazo, al prevenir problemas potenciales que pudieran generar pérdidas inesperadas para la institución. En este sentido, se vienen desarrollando e implementando mecanismos de administración de riesgos acorde con su tamaño y la complejidad de sus operaciones.

La administración del riesgo crediticio es fundamental para la Caja ya que su sostenibilidad depende de la calidad de la cartera, siendo ésta la fuente de riesgo más significativa. Al cierre de diciembre de 2014 se vienen cumpliendo con las disposiciones sobre evaluación y clasificación de deudores y otras normas relacionadas.

En Caja Arequipa, se aplican metodologías para la administración del riesgo, tales como la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas y para la administración de riesgo cambiario crediticio, se encuentran automatizadas en nuestro sistema, considerando para ello los lineamientos establecidos en la normativa vigente dispuesta tanto por el regulador como por nuestra institución. Asimismo se efectúan labores de seguimiento de las exposiciones afectas a riesgo de crédito a nivel individual y a nivel portafolio, a través de diferentes metodologías de seguimiento tales como análisis de cosechas, pruebas de estrés, entre otras.

Como parte de la gestión de riesgos de mercado, Caja Arequipa aplica la metodología de valor en riesgo para medir el riesgo de tipo de cambio y hace seguimiento a la posición contable y global en moneda extranjera; asimismo, utiliza indicadores de ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo para monitorear el riesgo de tasa de interés. En relación a las inversiones, la Caja realiza un seguimiento permanente de su portafolio, utilizando señales de alerta y límites que permiten tomar medidas preventivas que minimicen las posibles pérdidas.

La empresa viene aplicando los métodos estándar establecidos por la SBS para el cálculo de los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de crédito y de mercado.

En la actualidad, Caja se encuentra desarrollando e implementando las acciones necesarias para cumplir con los criterios para obtener el “Método Estándar Alternativo”. En ese sentido, se ha contratado los servicios de la empresa consultora Ernst & Young a fin de cerrar las brechas existentes para optar por el mencionado método. Esto ha permitido a la Caja mejorar su metodología para la gestión del riesgo operacional, la que ahora está siendo realizada en base a procesos, involucrando no solo a coordinadores de riesgos, dueños de procesos, sino también a todo el personal de la institución.

La obtención del “Método Estándar Alternativo” se constituye en una iniciativa estratégica de la institución ya que generará un ahorro en el patrimonio que se destina para cubrir los riesgos a los que nos enfrentamos. Asimismo, significará un cambio importante en la cultura de riesgos de la institución.

La gestión del riesgo operacional es informada a Directorio y Gerencia Mancomunada semestralmente a través de un informe presentado a Comité de Riesgos, el que contiene la gestión del riesgo operacional en unidades de negocio y en áreas administrativas; en el lanzamiento de nuevos productos y en eventos materializados, entre otros aspectos relevantes.

Millones de nuevos soles

|      | Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito | Activos Ponderados por Riesgo de Mercado | Activos Ponderados por Riesgo Operativo | Total Activos Ponderados por Riesgo | Patrimonio Efectivo | Ratio de Capital Global |
|------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------|
| 2010 | 1,463                                                   | 98                                       | 139                                     | 1,700                               | 265                 | 15.6%                   |
| 2011 | 1.879                                                   | 33                                       | 206                                     | 2,118                               | 306                 | 14.4%                   |
| 2012 | 2.383                                                   | 2                                        | 302                                     | 2.687                               | 390                 | 14.5%                   |
| 2013 | 2.799                                                   | 7                                        | 487                                     | 3.293                               | 468                 | 14.2%                   |
| 2014 | 2.851                                                   | 13                                       | 707                                     | 3.572                               | 531                 | 14.9%                   |

## Clasificación de Riesgo

Las más importantes empresas clasificadoras de riesgo autorizadas por SBS, ratificaron a Caja Arequipa la clasificación B+, sustentada en la gestión y cumplimiento de normas, habiéndose evaluado los estados financieros de la empresa, la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta por la naturaleza del negocio e información adicional.



| Entidad Financiera                   | Clasificadora de Riesgo |             |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------|
|                                      | Apoyo & Asociados       | Equilibrium |
| Caja Arequipa                        | B+                      | B+          |
| Depósitos a CP                       | CP-2+ (pe)              | EQL 2+. pe  |
| Depósitos a LP                       | A (pe)                  | A+.pe       |
| Certificado de Depósitos Negociables | CP-2+ (pe)              | EQL2.pe     |
| Bonos Corporativos                   | A (pe)                  | EQL2.pe     |





## Capítulo VI





Isla de los Uros  
Puno



# Capítulo VII

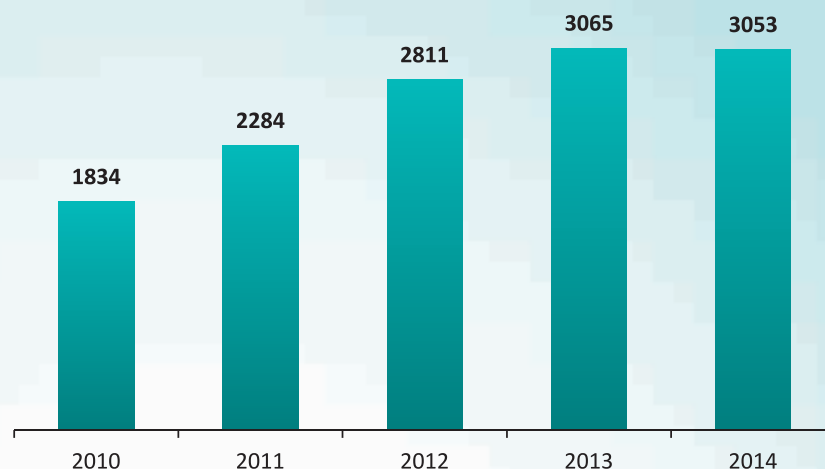
Gestión del Capital Humano

El agua es nuestra fuente de vida y un regalo sagrado, cuidémosla.



### Colaboradores

(Número de personas)



Elaboración: Propia.

En la Caja Arequipa, nuestros colaboradores son uno de nuestros principales grupos de interés. Gracias al esfuerzo de cada uno de ellos, nuestra institución juega un papel preponderante en el mercado microfinanciero. Somos la caja municipal más grande del sistema y una de las instituciones microfinancieras más importantes del país.

El crecimiento del volumen del negocio ha ido acompañado de un crecimiento paralelo del número de colaboradores. A cierre de ejercicio 2014, contamos con más de 3,000 profesionales a nivel nacional.

Nuestros colaboradores están distribuidos en las siguientes áreas:

| GRUPO          | CANTIDAD     | %   |
|----------------|--------------|-----|
| Créditos       | 1,894        | 62% |
| Cobranza       | 170          | 6%  |
| Operaciones    | 549          | 18% |
| Ahorros        | 59           | 2%  |
| Administración | 381          | 12% |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3,053</b> |     |

Elaboración: Propia.



Capacitación

El constante cambio del entorno en que se desarrolla el negocio microfinanciero, requiere contar con profesionales calificados y con conocimiento actualizados. Es por ello, que nuestra institución invierte cada vez mayores recursos financieros en capacitar a su personal.

Durante el año 2014, se desarrollaron 197 cursos de capacitación (interna y externa), de los cuales, el 75% corresponde a eventos de capacitación externa.

Entre los principales programas de capacitación externa se benefició a más de 1,900 participantes a nivel nacional y el monto invertido fue mayor a un millón de nuevos soles.

Adicionalmente, la Caja desarrolla programas de capacitación interna, llamadas “Escuelas de Formación”, en las que se brinda capacitación al personal nuevo que ingresa a la institución, principalmente al área de créditos y operaciones:

|                               | Escuelas<br>Analistas de<br>Créditos | Laboratorios<br>Auxiliares de<br>Operaciones |
|-------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------|
| Nº de escuelas / laboratorios | 13                                   | 6                                            |
| Nº de personal capacitado     | 426                                  | 66                                           |

Elaboración: Propia.





Laguna de Huacachina  
Ica



# Capítulo VIII

Canales de Atención

Toda el agua que desperdicias hoy, es la que necesitarás mañana.



### Nuevas Oficinas

Durante el ejercicio 2014, iniciaron operaciones ocho oficinas propias:

| Agencia               | Departamento | Inicio de operaciones |
|-----------------------|--------------|-----------------------|
| Montenegro            | Lima         | 01/03/2014            |
| Huancané              | Puno         | 02/05/2014            |
| Santa Anita           | Lima         | 15/05/2014            |
| Oficina especial Anta | Cusco        | 10/06/2014            |
| Ciudad Nueva          | Tacna        | 03/07/2014            |
| Espinar               | Cusco        | 29/09/2014            |
| Aguaytía              | Ucayali      | 29/09/2014            |
| Azángaro              | Puno         | 06/11/2014            |

Elaboración: Propia.

### Oficinas Compartidas

| Banco de la Nación | Departamento | Inicio de operaciones |
|--------------------|--------------|-----------------------|
| Asillo             | Puno         | ENE-09                |
| Cabanillas         | Puno         | ENE-09                |
| Chicheros          | Apurímac     | MAR-09                |
| Chuquibambilla     | Apurímac     | ABR-09                |
| Cotahuasi          | Arequipa     | NOV-09                |
| Crucero            | Puno         | JUL-09                |
| La Quebrada        | Cusco        | SEP-10                |
| Lampa              | Puno         | ENE-09                |
| Omate              | Moquegua     | ABR-10                |
| Palpa              | Ica          | MAR-09                |
| Pucará-Ayaviri     | Puno         | FEB-09                |
| Putina             | Puno         | MAR-09                |
| Sandia             | Puno         | ENE-09                |
| Santo Tomás        | Cusco        | MAY-10                |
| Juli               | Puno         | MAY-12                |
| Paramonga          | Lima         | JUN-12                |
| Acora              | Puno         | JUN-12                |
| Carumas            | Moquegua     | AGO-12                |
| Pampas             | Huancavelica | SEP-12                |
| San Ramón          | Junín        | MAR-12                |
| Puquina            | Moquegua     | OCT-14                |

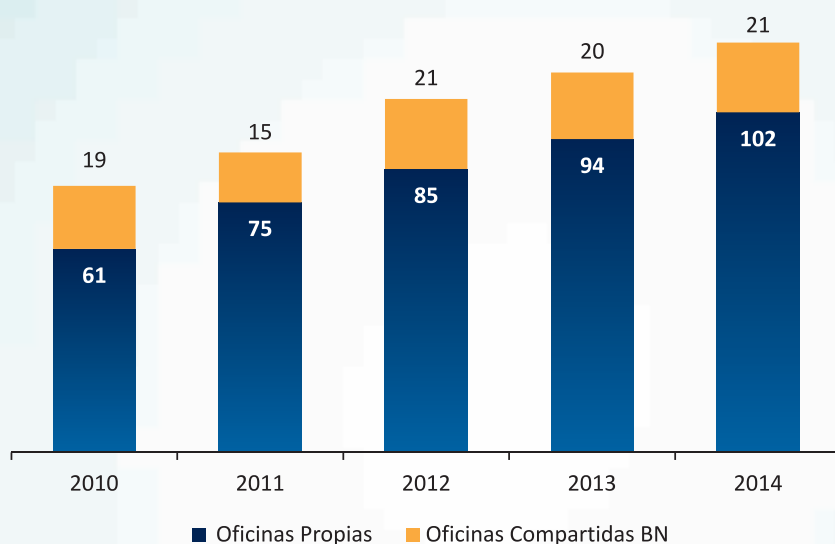
Elaboración: Propia.



Como parte de nuestro plan de expansión, se vienen implementando oficinas compartidas con el Banco de la Nación, a fin de ampliar la cobertura de atención a nivel nacional, especialmente en zonas alejadas del país.

Durante el año 2014, se firmó el convenio con el Banco de la Nación para implementar una nueva oficina en el departamento de Moquegua:

### Evolución de Oficinas



Elaboración: Propia.

En el transcurso de los últimos años, venimos ampliando nuestra red de atención, al cierre de ejercicio contamos con 102 oficinas propias y 21 oficinas compartidas con el Banco de la Nación.



Laguna de Urcos  
Urcos - Quispicanchi - Cusco



# Capítulo IX

Canales de Atención  
Alternativos

El agua es el vehículo de la naturaleza.



### CANALES DE ATENCIÓN ALTERNATIVOS

| Canal Electrónico                      | Servicios                                                                                                      | 2010                                | 2011 | 2012  | 2013  | 2014  |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------|-------|-------|-------|
| INTERNET                               | Pagos de créditos, pagos de servicios, pago institucional, transferencias, consultas y operaciones frecuentes. | Si                                  | Si   | Si    | Si    | Si    |
| CAJEROS AUTOMÁTICOS                    | Retiros, transferencias, pago de créditos y consultas sin costo                                                | 90                                  | 113  | 126   | 138   | 162   |
| CAJEROS CORRESPONSALES                 | Retiros, depósitos, pago de créditos, pago institucional, pago de servicios y consultas sin costo.             | 234                                 | 387  | 586   | 673   | 834   |
| KIOSKO MULTIMEDIA                      | Consultas sin costo                                                                                            | 58                                  | 69   | 84    | 95    | 100   |
| RED UNICARD Red Asociada               | Retiros y Consultas en Cajeros Automáticos de red Unicard, costo cero en Lima, Callao y Norte del Perú         | 214                                 | 238  | 238   | 250   | 408   |
| RED VISA Red Asociada                  | Retiros y Consultas sin costo                                                                                  | Red de ATM VISA a nivel mundial     |      |       |       |       |
|                                        | Compras sin costo                                                                                              | Comercios afiliados a nivel mundial |      |       |       |       |
| Total Canales de atención alternativos |                                                                                                                | 596                                 | 807  | 1,034 | 1,156 | 1,504 |

Elaboración: Propia.

En Caja Arequipa nos esforzamos por brindar cada vez mejores y mayores medios o canales de atención a nuestros clientes, para que realicen sus operaciones con comodidad, oportunidad y seguridad.



Gracias a este esfuerzo, actualmente contamos con una amplia red de Cajeros Automáticos (ATM), en las principales zonas donde se encuentran nuestros clientes. Asimismo, se viene ampliando cada año nuevos puntos de atención alternos, como: Cajeros Corresponsales y Kioskos Multimedia.

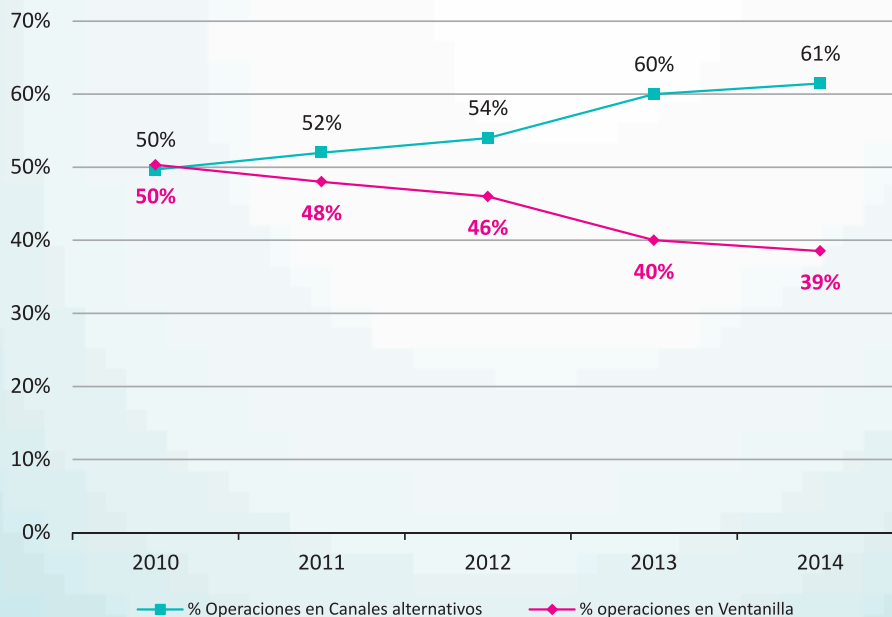
Para complementar nuestra red propia durante los últimos años, tenemos un convenio con la Red Unicard, para que nuestros clientes puedan realizar sus operaciones en forma gratuita en los ATM de la Red Unicard en Lima, Callao y norte del Perú.

Finalmente, conscientes de la importancia del uso de canales electrónicos de vanguardia, ofrecemos a nuestros clientes la tarjeta de débito VISA, con la cual pueden realizar operaciones por internet, y todos los beneficios que ofrece ser miembro de la red VISA a nivel internacional.

Nuestra estrategia de ampliar nuestra red de canales alternativos, está alineada a nuestro esfuerzo por reducir los costos operativos y ser más eficientes en el uso de los recursos.

El esfuerzo se ve reflejado en el uso cada vez mayor de los canales alternativos y la disminución de los canales tradicionales.

#### Participación Número de Operaciones



Nuestro objetivo es incrementar progresivamente el uso de canales alternativos durante los próximos años.





Río Mantaro  
Junín, Huancavelica y Ayacucho



# Capítulo X

Nuevos Productos  
y Servicios

El agua es el elemento y principio de las cosas.



### **PAGA DIARIO**

Durante el año 2014, se lanzó al mercado el producto de crédito Paga Diario, el cual nació como iniciativa del área de negocios para un público objetivo poco atendido por las empresas micro financieras.

Este producto es otorgado a personas naturales, específicamente a microempresarios ubicados en los diferentes centros comerciales, mercados, ferias, que desean acceder a un préstamo de bajo monto para atender principalmente sus necesidades de capital de trabajo.

La frecuencia de pago es diaria y por la naturaleza del producto, el analista es quien evalúa y recauda las cuotas en los puestos de trabajo.



### **FAMILIA SEGURA**

El Microseguro Familia Segura brinda a nuestros clientes una doble protección con coberturas de Renta Hospitalaria y Fallecimiento.

Se puede optar por una de las tres opciones:

Plan Titular  
Plan Titular + Cónyuge  
Plan Titular + Familia

### **Requisitos para la Afiliación**

Tener más de 18 (dieciocho) años y no haber cumplido los 65 (sesenta y cinco) años, al momento de contratar el seguro. Al cumplir los 70 (setenta) años de edad, se dará por terminado el seguro.

Sólo se podrá adquirir máximo una póliza por cada asegurado titular y/o para los miembros de su grupo familiar.



PRIMAS Y PLANES

PLAN TITULAR

|                                                                     |                    |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Renta Hospitalaria por accidente y enfermedad *<br>(Máximo 30 días) | S/. 150.00 diarios |
| Indemnización por fallecimiento                                     | S/. 1,000.00       |
| Prima total público                                                 | S/. 6.50           |

PLAN TITULAR + CÓNYUGE

|                                                                     |                    |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Renta Hospitalaria por accidente y enfermedad *<br>(Máximo 30 días) | S/. 150.00 diarios |
| Indemnización por fallecimiento                                     | S/. 1,000.00       |
| Prima total público                                                 | S/. 12.00          |

PLAN TITULAR + FAMILIA

|                                                                     |                    |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Renta Hospitalaria por accidente y enfermedad *<br>(Máximo 30 días) | S/. 150.00 diarios |
| Indemnización por fallecimiento                                     | S/. 1,000.00       |
| Prima total público                                                 | S/. 12.00          |



\*Beneficio por día de hospitalización hasta un máximo de 30 días por año, siempre y cuando la hospitalización supere las 24 horas, se realice en una institución hospitalaria legalmente constituida y sea justificado de acuerdo a los parámetros médicos vigentes de Rímac Seguros.

Glorieta José Gálvez  
Ilo - Moquegua

# Capítulo XI

Responsabilidad  
Social

El agua es la esencia de la vida y el espíritu de la naturaleza.



### Responsabilidad Social

Nuestra institución viene impulsando la implementación de un “Plan de Responsabilidad Social” en la institución, conscientes de que la gestión debe estar basada en principios que busquen lograr un equilibrio entre crecimiento económico, el bienestar social y el buen uso de los recursos naturales y protección del medio ambiente. Ello con el fin de sentar bases sólidas hacia la sostenibilidad de nuestra empresa en el transcurso del tiempo, en beneficio de nuestros accionistas, clientes y colaboradores.

Por ello, para Caja Arequipa ha sido fundamental insistir en el fortalecimiento de nuestra cultura, a través de la campaña “Yo Me Comprometo” motivando en nuestros colaboradores el conocer y poner en práctica nuestros valores.

Asimismo, conscientes de los efectos del cambio climático sobre nuestra comunidad y la necesidad de buscar soluciones energéticas eficientes y amigables con el medio ambiente es que nos sumamos a ECOMICRO, iniciativa del FOMIN<sup>1</sup> y el Fondo Nórdico para el Desarrollo. Esta iniciativa busca impulsar productos financieros verdes como área de desarrollo. Fue así que se creó CREDILUZ, producto financiero verde para soluciones energéticas limpias y eficientes.

Adicionalmente, en ésta iniciativa se concientizó y formó a más de 150 promotores ambientales voluntarios, en cada una de nuestras agencias a nivel nacional. Su compromiso radica en ser agentes de cambio dentro de las agencias y oficinas administrativas promoviendo y vigilando el buen uso de la energía y equipos electrónicos, el uso eficiente de los recursos y dando propuestas de mejora.

Como resultado de este esfuerzo, se cuenta con una política de ahorro de energía eléctrica, además de contar con una guía de recomendaciones para reducir el consumo de energía, lo cual nos ha permitido generar un ahorro de más del 4% en el periodo de prueba.



<sup>1</sup> FOMIN: Fondo Multilateral de Inversiones.





## Capítulo XI



Pared de hielo camino al Colca  
Chivay - Caylloma - Arequipa



# Capítulo XII

Estados Financieros  
Auditados

Conservar el agua es asegurar nuestro futuro común.



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la  
**Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.**

27 de Febrero de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia Mancomunada sobre los estados financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegio de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





27 de febrero de 2015  
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.** al 31 de diciembre de 2014, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

#### Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 28 de marzo de 2014, emitieron una opinión sin salvedades.

#### Refrendado por

(socio)

Arnaldo Alvarado L.  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N°01-007576

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de

| ACTIVO                                                | Notas | 2014             | 2013             |
|-------------------------------------------------------|-------|------------------|------------------|
|                                                       |       | S/.000           | S/.000           |
| Efectivo y equivalente de efectivo                    | 5     | 755,178          | 613,150          |
| Fondos interbancarios                                 | 6     | 50,038           | -                |
| Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento | 7     | 73,446           | 37,066           |
| Cartera de créditos, neto                             | 8     | 2,576,019        | 2,632,608        |
| Derivados de cobertura                                |       | 1,691            | -                |
| Cuentas por cobrar, neto                              |       | 1,693            | 3,650            |
| Bienes realizables                                    |       | 1,161            | 2,370            |
| Activo por impuesto a la renta                        |       | 13,573           | 14,983           |
| Otras participaciones                                 |       | 988              | 1,075            |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto                  | 9     | 67,841           | 64,118           |
| Activos intangibles, neto                             |       | 19,773           | 19,315           |
| Impuesto a la renta diferido                          | 24    | 25,031           | 22,354           |
| Otros activos                                         | 10    | 9,913            | 13,336           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                   |       | <b>3,596,345</b> | <b>3,424,025</b> |
| <b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>                | 19    | <b>6,895,606</b> | <b>4,636,815</b> |

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



**PASIVO Y PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de

|                                           | Notas | 2014<br>S/.000   | 2013<br>S/.000   |
|-------------------------------------------|-------|------------------|------------------|
| <b>PASIVO</b>                             |       |                  |                  |
| Obligaciones con el público               | 11    | 2,916,337        | 2,817,964        |
| Depósitos empresas del sistema financiero | 12    | 39,157           | 10,615           |
| Adeudos y obligaciones financieras        | 13    | 149,528          | 127,562          |
| Derivados de cobertura                    |       | 920              | -                |
| Cuentas por pagar                         | 14    | 35,064           | 46,814           |
| Provisiones                               | 15    | 8,201            | 6,871            |
| Otros pasivos                             | 16    | 11,799           | 13,562           |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                       |       | <b>3,161,006</b> | <b>3,023,388</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                         | 17    |                  |                  |
| Capital social                            |       | 285,288          | 248,822          |
| Capital adicional                         |       | 183              | 183              |
| Reserva legal                             |       | 78,725           | 70,622           |
| Resultados no realizados                  |       | (363)            | (24)             |
| Resultados acumulados                     |       | 71,506           | 81,034           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                   |       | <b>435,339</b>   | <b>400,637</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>          |       | <b>3,596,345</b> | <b>3,424,025</b> |
| <b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>    | 19    | <b>6,895,606</b> | <b>4,636,815</b> |

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

| Por el año terminado<br>el 31 de diciembre de                                |                |                |           |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------|
| Notas                                                                        | 2014<br>S/.000 | 2013<br>S/.000 |           |
| <b>INGRESOS POR INTERESES</b>                                                |                |                |           |
| Disponible                                                                   | 5              | 10,572         | 9,389     |
| Inversiones disponibles para la venta                                        |                | 2,255          | 118       |
| Inversiones a vencimiento                                                    |                | 160            | 13        |
| Cartera de créditos directos                                                 |                | 639,400        | 606,882   |
| Otros ingresos financieros                                                   |                | 39             | 2         |
|                                                                              |                | 652,426        | 616,404   |
| <b>GASTOS POR INTERESES</b>                                                  |                |                |           |
| Obligaciones con el público                                                  |                | (112,486)      | (120,426) |
| Depósitos de empresas del sistema financiero                                 |                | (2,016)        | (483)     |
| Adeudos y obligaciones financieras                                           |                | (14,096)       | (17,876)  |
| Otros gastos financieros                                                     |                | (11)           | -         |
|                                                                              |                | (128,609)      | (138,785) |
| <b>Margen financiero bruto</b>                                               |                | 523,817        | 477,619   |
| Provisiones para incobrabilidad de créditos directos                         | 8-d)           | (135,920)      | (99,014)  |
| <b>Margen financiero neto</b>                                                |                | 387,897        | 378,605   |
| <b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>                                    |                |                |           |
|                                                                              | 20             |                |           |
| Ingresos por créditos indirectos                                             |                | 66             | 86        |
| Ingresos diversos                                                            |                | 10,183         | 6,973     |
|                                                                              |                | 10,249         | 7,059     |
| <b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>                                      |                |                |           |
|                                                                              | 20             |                |           |
| Primas al Fondo Seguro de Depósitos                                          |                | (12,329)       | (11,102)  |
| Gastos diversos                                                              |                | (5,532)        | (5,376)   |
|                                                                              |                | (17,861)       | (16,478)  |
| <b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b> |                | 380,285        | 369,186   |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados                      |                | 8              | -         |
| Resultado por operaciones de cobertura                                       |                | 5,635          | -         |
| Inversiones disponibles para la venta                                        |                | -              | (24)      |
| Ganancia en participaciones                                                  |                | 35             | 18        |
| (Pérdida) ganancia neta en diferencia de cambio                              |                | (2,539)        | 1,733     |

| Por el año terminado<br>el 31 de diciembre de                              |       |                |                |
|----------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|----------------|
|                                                                            | Notas | 2014<br>S/.000 | 2013<br>S/.000 |
| <b>Resultado por operaciones financieras</b>                               |       | 3,139          | 1,727          |
| <b>Margen Operacional</b>                                                  |       | 383,424        | 370,913        |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>                                            |       |                |                |
| Gastos de personal y directorio                                            | 21    | (162,505)      | (156,291)      |
| Gastos por servicios de terceros                                           | 22    | (97,311)       | (86,354)       |
| Impuestos y contribuciones                                                 |       | (3,526)        | (3,333)        |
|                                                                            |       | (263,342)      | (245,978)      |
| <b>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>                                         |       | (15,677)       | (13,033)       |
| <b>Margen operacional neto</b>                                             |       | 104,405        | 111,902        |
| <b>VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES</b>                                  |       |                |                |
| Provisiones para créditos indirectos                                       |       | (1,304)        | (137)          |
| Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar                      |       | (304)          | (11)           |
| Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adj. |       | (3,396)        | (1,563)        |
| Provisiones por litigios y demandas                                        |       | (120)          | (284)          |
|                                                                            |       | (5,124)        | (1,995)        |
| <b>Utilidad de operación</b>                                               |       | 99,281         | 109,907        |
| <b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>                                             |       |                |                |
| Otros ingresos                                                             |       | 6,905          | 6,128          |
| Otros gastos                                                               |       | (4,516)        | (3,298)        |
|                                                                            |       | 2,389          | 2,830          |
| <b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>                              |       | 101,670        | 112,737        |
| Impuesto a la renta                                                        | 23    | (32,624)       | (31,703)       |
| <b>Utilidad neta del año</b>                                               |       | 69,046         | 81,034         |
| <b>Otros resultados integrales:</b>                                        |       |                |                |
| Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta          |       | (339)          | (24)           |
| <b>Total de resultados integrales del año</b>                              |       | 68,707         | 81,010         |



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

|                                                                   | Capital Social<br>S/.000 | Capital Adicional<br>S/.000 | Reserva Legal<br>S/.000 | Resultados no realizados<br>S/.000 | Resultados Acumulados<br>S/.000 | Total Patrimonio<br>S/.000 |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Saldos al 1 de enero de 2013                                      | 216,375                  | 183                         | 63,412                  | -                                  | 72,105                          | 352,075                    |
| Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta | -                        | -                           | -                       | (24)                               | -                               | (24)                       |
| Utilidad neta del año                                             | -                        | -                           | -                       | -                                  | 81,034                          | 81,034                     |
| Total resultados integrales del año                               | -                        | -                           | -                       | (24)                               | 81,034                          | 81,010                     |
| Dividendos declarados                                             | -                        | -                           | -                       | -                                  | (32,448)                        | (32,448)                   |
| Transferencia a reserva legal                                     | -                        | -                           | 7,210                   | -                                  | (7,210)                         | -                          |
| Capitalización de resultados acumulados                           | 32,447                   | -                           | -                       | -                                  | (32,447)                        | -                          |
| Total transacciones con accionistas                               | 32,447                   | -                           | 7,210                   | -                                  | (72,105)                        | (32,448)                   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013                                 | 248,822                  | 183                         | 70,622                  | (24)                               | 81,034                          | 400,637                    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013                                 | 248,822                  | 183                         | 70,622                  | (24)                               | 81,034                          | 400,637                    |
| Resultados no realizados en inversiones disponibles para la venta | -                        | -                           | -                       | (339)                              | -                               | (339)                      |
| Utilidad neta del año                                             | -                        | -                           | -                       | -                                  | 69,046                          | 69,046                     |
| Total resultados integrales del año                               | -                        | -                           | -                       | (339)                              | 69,046                          | 68,707                     |
| Dividendos declarados                                             | -                        | -                           | -                       | -                                  | (36,465)                        | (36,465)                   |
| Transferencia a reserva legal                                     | -                        | -                           | 8,103                   | -                                  | (8,103)                         | -                          |
| Capitalización de resultados acumulados                           | 36,466                   | -                           | -                       | -                                  | (36,466)                        | -                          |
| Otros                                                             | -                        | -                           | -                       | -                                  | 2,460                           | 2,460                      |
| Total transacciones con accionistas                               | 36,466                   | -                           | 8,103                   | -                                  | (78,574)                        | (34,005)                   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014                                 | 285,288                  | 183                         | 78,725                  | (363)                              | 71,506                          | 435,339                    |

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado  
el 31 de Diciembre de

|                                                                                                                   | 2014            | 2013            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                                                                                                   | S/.000          | S/.000          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                                         |                 |                 |
| Resultado neto del ejercicio                                                                                      | 69,046          | 81,034          |
| Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación: |                 |                 |
| - Depreciación y amortización                                                                                     | 15,677          | 13,033          |
| - Provisiones                                                                                                     | 151,266         | 109,395         |
| - Otros ajustes                                                                                                   | (78)            | (343)           |
| Cargos y abono por los cambios netos en el activo y pasivo:                                                       |                 |                 |
| - Créditos                                                                                                        | (94,489)        | (406,497)       |
| - Inversiones disponibles para la venta                                                                           | (29,208)        | (35,227)        |
| - Cuentas por cobrar y otras                                                                                      | (43,552)        | (21,499)        |
| - Pasivos financieros                                                                                             | 148,882         | 376,002         |
| - Cuentas por pagar y otras                                                                                       | (45,136)        | (7,938)         |
| - Impuestos a las ganancias pagadas/cobrados                                                                      | (2,677)         | 812             |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación</b>                              | <b>169,731</b>  | <b>108,772</b>  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                                         |                 |                 |
| - Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles                                                     | (20,277)        | (29,109)        |
| - Venta de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento                                                  | (4,929)         | (1,863)         |
| - Otros pagos                                                                                                     | (3,417)         | (2,743)         |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>                                | <b>(28,623)</b> | <b>(33,715)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>                                                    |                 |                 |
| - Otras entradas relacionadas a financiamiento por derivados de cobertura                                         | 920             | -               |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de financiamiento</b>                         | <b>920</b>      | <b>-</b>        |
| Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo                                                               | 142,028         | 75,057          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año                                                             | 613,150         | 538,093         |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el año</b>                                                    | <b>755,178</b>  | <b>613,150</b>  |

1 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OPERACIONES

a) Antecedentes -

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A., (en adelante "La Caja" o "Caja Arequipa"), es una empresa financiera con personería jurídica propia de derecho público que actúa bajo la forma de sociedad anónima, tiene autonomía económica, financiera y administrativa y su duración es indefinida, autorizada a funcionar mediante Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 042-86 del 23 de enero de 1986.

Se rige actualmente por la Ley General del Sistema Financiero de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante la 'Ley General'), por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, su funcionamiento está sujeto al control y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Contraloría General de la República, dependencias competentes del Ministerio de Economía y Finanzas, Contabilidad Pública de la Nación y a la regulación monetaria y crediticia del Banco Central de Reserva del Perú.

b) Actividad económica -

La Caja brinda servicios crediticios en moneda nacional y moneda extranjera (crédito prendario, crédito pymes, crédito de consumo y crédito agropecuario), capta depósitos de ahorros en moneda nacional y moneda extranjera (ahorros, plazo fijo y CTS); y brinda servicios complementarios tales como pagos de pensiones de colegios, compra y venta de moneda extranjera, emisión de cartas fianza, atención de tarjetas visa, unicard a nivel nacional, seguros.

La Caja está facultada a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital, en colocaciones y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por ley.

La Caja desarrolla sus actividades a través de 102 agencias. La oficina principal se encuentra ubicada en calle La Merced 106, en el departamento de Arequipa, Perú.

El personal empleado por la Caja al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 3053 y 3065, respectivamente.

Al 31 de diciembre, el número de trabajadores que tiene la Caja es como sigue:

|              | 2014  | 2013  |
|--------------|-------|-------|
| Gerentes     | 18    | 18    |
| Funcionarios | 134   | 130   |
| Empleados    | 2,901 | 2,917 |
|              | 3,053 | 3,065 |



### c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Caja y aprobados por el Directorio, para luego ser puestos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Caja considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 4 de abril de 2014.

## 2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Caja han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en aquello no contemplado por dichas normas, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en los Estados Unidos de América emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Caja, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Caja y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros clasificados como: disponibles para la venta e instrumentos derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Caja. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/./000), excepto cuando se indica de otra forma.

## **2.2 Traducción de moneda extranjera -**

### *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Caja se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional y la moneda de presentación de la Caja es el Nuevo Sol.

### *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

## **2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles, los fondos interbancarios y los depósitos a plazo de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

## **2.4 Activos financieros -**

### **2.4.1 Clasificación -**

La Caja clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Caja mantiene principalmente activos financieros de la categoría de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los que tienen vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros de cartera de créditos (nota 8) y cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

### **2.4.2 Cartera de créditos -**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados los créditos que

cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Unidad de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS No.11356-2008 y modificatorias.

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, la Caja clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas y créditos a medianas empresas) y como Minoristas (créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda). Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio, medido por ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

### **2.4.3 Inversiones -**

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones aplicados por la Caja están de acuerdo con la Resolución SBS No.7033-2012 vigente a partir 1 de enero de 2013 y que reemplaza a la Resolución SBS No.0639-2008 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”, que clasifica las inversiones en cuatro categorías: (i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, (ii) inversiones disponibles para la venta, (iii) inversiones financieras a vencimiento e (iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza utilizando la metodología de la “fecha de negociación” a que se refiere la NIC 39, esto es, a la fecha en la que la Caja y el vendedor asumen las obligaciones recíprocas producto de la operación.

La Caja presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

#### **Inversiones disponibles para la venta -**

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones a vencimiento.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son medidas posteriormente a valor razonable, y las fluctuaciones son reconocidas en el patrimonio en la cuenta “Resultados no realizados” a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el estado de resultados integrales.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, las empresas deberán actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y, a partir del costo amortizado obtenido, se debe reconocer las ganancias y pérdidas por la variación a valor razonable.



### Inversiones a vencimiento -

Comprende los valores representativos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos al vencimiento y se registran inicialmente a valor razonable incluyendo los costos directos atribuibles a la transacción, y son posteriormente medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por deterioro.

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, para que aquellas inversiones medidas al costo amortizado.

En los casos de deterioro, el valor en libros del instrumento, se reducirá y la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

### 2.5 Pasivos financieros - reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros de la Caja incluyen cuentas por pagar, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero. Las cuentas por pagar se reconocen al costo menos cualquier amortización. La gerencia estima que la diferencia entre dicho reconocimiento y la medición inicial a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, no es significativo dada su exigibilidad corriente. Los otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa efectiva de interés. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción, las ganancias y pérdidas resultantes de la recompra, liquidación o cancelación de pasivos que devengan intereses se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se cancelan, se condonan o expiran. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo financiero se modifican de manera importante el reemplazo o la modificación se reconoce como la baja del pasivo original y la contratación de un pasivo distinto, cualquier diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### 2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Caja o de la contraparte.

### 2.7 Deterioro de activos financieros -

La Caja evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (“evento que origina la pérdida”) y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor estimado que podrían recuperar luego de efectuar las gestiones de cobro. El valor en libros se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

### **2.7.1 Provisiones para cartera de créditos -**

Categorías de clasificación para la cartera de créditos -

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. La clasificación crediticia de los deudores no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación crediticia asignada por las demás empresas del sistema financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación crediticia de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) está determinada en función al grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación crediticia en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones -

De acuerdo con las normas vigentes, la Caja efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas, específicas y de sobreendeudamiento.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. Al 31 de diciembre de 2014, la provisión procíclica se encuentra desactivada.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

La determinación de la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, considera los siguientes factores de conversión crediticios (FCC):

| Descripción FCC                                                                                                                                                                                                             | Porcentaje % |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| (i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.                                                           | 20           |
| (ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.                                                                                                                                            | 50           |
| (iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal (ii) así como las aceptaciones bancarias, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal (i). | 100          |
| (iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.                                                                                                                                                | -            |
| (v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.                                                                                                                                                  | 100          |

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las provisiones de la cartera directa son determinadas según lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS No.11356-2008, vigente desde el mes de julio de 2010. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

| Categoría de riesgo                 | Sin garantía | Con garantías preferidas | Con garantías preferidas de muy rápida realización | Con garantías preferidas autoliquidables |
|-------------------------------------|--------------|--------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------|
|                                     | %            | %                        | %                                                  | %                                        |
| Normal                              |              |                          |                                                    |                                          |
| Créditos hipotecarios para vivienda | 0.70         | 0.70                     | 0.70                                               | 0.70                                     |
| Créditos corporativos               | 0.70         | 0.70                     | 0.70                                               | 0.70                                     |
| Créditos a grandes empresas         | 0.70         | 0.70                     | 0.70                                               | 0.70                                     |
| Créditos a medianas empresas        | 1.00         | 1.00                     | 1.00                                               | 1.00                                     |
| Créditos a pequeñas empresas        | 1.00         | 1.00                     | 1.00                                               | 1.00                                     |
| Créditos a microempresas            | 1.00         | 1.00                     | 1.00                                               | 1.00                                     |
| Créditos de consumo revolvente      | 1.00         | 1.00                     | 1.00                                               | 1.00                                     |
| Créditos de consumo no revolvente   | 1.00         | 1.00                     | 1.00                                               | 1.00                                     |
| Problema potencial                  | 5.00         | 2.50                     | 1.25                                               | 1.00                                     |
| Deficiente                          | 25.00        | 12.50                    | 6.25                                               | 1.00                                     |
| Dudoso                              | 60.00        | 30.00                    | 15.00                                              | 1.00                                     |
| Pérdida                             | 100.00       | 60.00                    | 30.00                                              | 1.00                                     |



Componente procíclico -

El registro de la provisión procíclica es requerida para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

A partir del mes de julio de 2010, el componente procíclico de las provisiones de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal adoptados por la Caja es el siguiente:

| Tipo de crédito                    | Tasa de Provisión |
|------------------------------------|-------------------|
| Créditos corporativos              | 0.40              |
| Créditos a grandes empresas        | 0.45              |
| Créditos a medianas empresas       | 0.30              |
| Créditos a pequeñas empresas       | 0.50              |
| Créditos a microempresas           | 0.50              |
| Créditos de consumo revolviente    | 1.50              |
| Créditos de consumo no revolviente | 1.00              |
| Créditos hipotecarios de vivienda  | 0.40              |

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0% para la parte cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico será del 0.25%, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico dependiendo del comportamiento del porcentaje del promedio anual del producto bruto interno (PBI) si está por encima o debajo del 5%.

La SBS ha establecido que durante la desactivación de la aplicación del componente procíclico, las instituciones financieras no pueden, bajo ninguna circunstancia, generar utilidades por la reversión de dichas provisiones, las cuales deben ser sólo utilizadas para el registro de provisiones específicas obligatorias.

La SBS mediante Circular No.B-2181-2009 autorizó la desactivación de la provisión procíclica con vigencia a partir de setiembre 2009, y mediante Circular No.B-2193-2010, aprobó su activación con vigencia a partir de la información correspondiente a setiembre de 2010, debiéndose a más tardar comenzar a constituirse dichas provisiones a partir de la información correspondiente al mes de octubre 2010. Durante el año 2014, dicha provisión se encontraba desactivada.

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Caja, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

#### Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista -

En cumplimiento de la Resolución SBS No 6941-2008 la Caja constituye una provisión genérica adicional del 1% sobre la deuda directa. Dicha provisión es aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolviente y créditos de consumo no revolviente, de los clientes clasificados por la Caja como Normal, según corresponda.

Las provisiones para créditos directos se presentan deducidas del saldo del correspondiente activo (Nota 8), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo (Nota 15).

### **2.7.2 Deterioro de inversiones -**

La Caja evalúa, trimestralmente, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta e inversión mantenida hasta el vencimiento, registra un deterioro en su valor. Para ello considera las condiciones siguientes:

#### Primer filtro -

Al cierre de cada trimestre, para toda la cartera de inversiones afecta a deterioro, la Caja evalúa las siguientes condiciones:

- a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya por debajo del 50% de su costo.
- b) Disminución prolongada en el valor razonable: en el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20%.

El mencionado análisis se realiza en la moneda original del instrumento, sin embargo, en caso de existir deterioro, éste se registra contablemente en la moneda funcional (Nuevo Sol).

En caso de cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se evalúa si éstas se encuentran justificadas por las circunstancias mencionadas en el segundo filtro.

#### Segundo filtro -

Para aquellas inversiones que no tuvieron problemas de deterioro como resultado del primer filtro, la Caja evalúa las siguientes circunstancias:

- 1) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 2) Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- 3) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en el presente filtro.

- 4) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- 5) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- 6) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- 7) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de restructuración forzosa o quiebra.
- 8) Disminución del valor por cambios normativos.
- 9) La Caja no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor.

Si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor y lo registra dependiendo del tipo de instrumento, como se menciona a continuación:

#### *Inversiones disponibles para la venta -*

Cuando los instrumentos financieros clasificados en esta categoría sufren un deterioro de su valor, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reclasifica del patrimonio al resultado del ejercicio.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido reclasificada del patrimonio al resultado del ejercicio será la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en resultados.

#### *Inversiones a vencimiento -*

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que se esperan recuperar, descontados a la tasa de interés efectiva original (TIR de compra). El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el estado de resultados integrales.

## **2.8 Inmuebles, mobiliario y equipo -**

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Caja obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado de resultados integrales.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:



|                                                            | Años |
|------------------------------------------------------------|------|
| Edificios                                                  | 20   |
| Instalaciones, mobiliario y equipo                         | 10   |
| Unidades de transporte y mejoras en propiedades alquiladas | 5    |
| Equipos de cómputo                                         | 4    |

|                                   | Tasa de depreciación |
|-----------------------------------|----------------------|
| Edificios y otras construcciones  | 5% anual             |
| Instalaciones                     | 10% anual            |
| Muebles y enseres                 | 10% anual            |
| Equipos de procesamiento de datos | 25% anual            |
| Vehículos                         | 20% anual            |

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

## 2.9 Activos intangibles -

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a la Caja y su costo pueda ser medido confiablemente.

Los activos intangibles incluidos en el estado de situación financiera corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, que es de hasta 8 años.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

## 2.10 Deterioro de activos no financieros -

La Caja revisa y evalúa el deterioro de sus activos intangibles e inmueble, mobiliario y equipo cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos intangibles e inmueble, mobiliario y equipo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos para el retiro de los activos y el valor en uso. El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta del activo en una transacción entre partícipes de mercado. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

La Caja usa el valor en uso a nivel de UGE (grupo de activos más pequeños capaz de generar flujos de efectivo identificables), como referencia del valor recuperable. El valor en uso se estima mediante flujos de caja

descontados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos con base en la fórmula del costo de capital que aplicaría el inversionista.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado de resultados integrales.

## **2.11 Beneficios sociales de los trabajadores -**

### **Participación en las utilidades**

La Caja reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

### **Vacaciones y otros beneficios al personal**

Las vacaciones del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado.

### **Compensación por tiempo de servicios**

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, según la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera, se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales de los trabajadores, y se presenta en el estado de situación financiera en el rubro “Obligaciones con el público”.

## **2.12 Provisiones y contingencias -**

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Caja tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

### **Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

## **2.13 Bienes realizables -**

### **Recibidos en pago y adjudicados**

los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se incluyen en el rubro Otros Activos, se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el que sea menor.

A través de la Resolución SBS N°1535-2005, de octubre de 2005, la SBS ha realizado algunas modificaciones y precisiones adicionales al Reglamento para el tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus provisiones y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero; en consecuencia, la constitución y registro de provisiones para estos bienes ha sido modificada, conforme a las siguientes pautas:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, una provisión mensual equivalente a  $1/18$  del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial del 20%.
- De acuerdo con las normas de la SBS, el exceso de provisión que se determine por el recalcule de la provisión no puede ser reconocido como ingreso, debiendo utilizarse en el futuro para las provisiones que requieran los activos de la Caja.
- Para efectos de la constitución de provisiones, vencido el plazo de la tenencia de los bienes inmuebles, las empresas deberán constituir provisiones conforme el siguiente esquema:
  - (a) En el plazo de tres años y medio, las empresas deberán constituir una provisión mensual uniforme, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo (18) o décimo segundo (12) mes, dependiendo si contaron con la prórroga o no, respectivamente, hasta completar un monto equivalente al cien por ciento (100%) del costo en libros de los bienes no vendidos.
  - (b) La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros.

#### **2.14 Impuesto a la renta -**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.



Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

### **2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos -**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas con los clientes. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso cuando se perciben.

Si, en opinión de la Gerencia, existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, la Caja suspende el reconocimiento de los intereses en el estado de resultados integrales y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden, reconociéndolos como ganados en la medida que se cobren. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los otros ingresos y gastos de la Caja son registrados en el período en el que se devengan.

### **2.16 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes -**

A continuación se enumeran las principales normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Caja. El listado incluye las Normas e Interpretaciones emitidas, que el Banco razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro.

La Caja tiene la intención de adoptar tales normas cuando entren en vigencia:

- **NIIF 9 - Instrumentos financieros -**

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- **NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes -**

Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF. Las modificaciones aún no han sido adoptadas debido a que su fecha de vigencia comienza en períodos en o después del 1 de enero de 2015.

La Caja está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Caja.

### 3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### a) Estimados y criterios contables críticos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Caja realice estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de créditos; y la determinación del impuesto a la renta.

#### *Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos -*

La Caja constituye provisiones específicas y genéricas para la cartera de créditos, en base a los criterios establecidos por la SBS. La provisión genérica incluye a la provisión genérica obligatoria, a la provisión procíclica y a la provisión por sobreendeudamiento.

La provisión específica se realiza en base a la clasificación por riesgo de los clientes en la categoría con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida.

La provisión procíclica se constituye cuando se activa la regla procíclica por la SBS y se determina sobre los créditos en categoría de riesgo normal.

#### *Impuesto a la renta -*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Caja busca asesoría profesional en materia tributaria para efectos de adoptar la mejor decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

### 4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

|                                                         | Activos Financieros            |                           |                           | Pasivos Financieros |           |           |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------|-----------|-----------|
|                                                         | Préstamos y cuentas por cobrar | Disponibles para la venta | Mantenidos al vencimiento | Total               | Préstamos | Total     |
|                                                         | S/.000                         | S/.000                    | S/.000                    | S/.000              | S/.000    | S/.000    |
| <b>Al 31 de diciembre de 2014</b>                       |                                |                           |                           |                     |           |           |
| Activos y pasivos según estado de situación financiera: |                                |                           |                           |                     |           |           |
| Efectivo y equivalente de efectivo                      | 755,178                        | -                         | -                         | 755,178             | -         | -         |
| Inversiones disponibles para la venta                   | -                              | 66,532                    | -                         | 66,532              | -         | -         |
| Inversiones a vencimiento                               | -                              | -                         | 6,914                     | 6,914               | -         | -         |
| Cartera de créditos                                     | 2,576,019                      | -                         | -                         | 2,576,019           | -         | -         |
| Cuentas por cobrar                                      | 1,693                          | -                         | -                         | 1,693               | -         | -         |
| Obligaciones con el público                             | -                              | -                         | -                         | -                   | 2,916,337 | 2,916,337 |
| Depósitos empresas del sistema financiero               | -                              | -                         | -                         | -                   | 39,157    | 39,157    |
| Adeudados y obligaciones financieras                    | -                              | -                         | -                         | -                   | 149,528   | 149,528   |
| Cuentas por pagar                                       | -                              | -                         | -                         | -                   | 35,064    | 35,064    |
|                                                         | 3,332,890                      | 66,532                    | 6,914                     | 3,406,336           | 3,140,086 | 3,140,086 |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>                       |                                |                           |                           |                     |           |           |
| Activos y pasivos según estado de situación financiera: |                                |                           |                           |                     |           |           |
| Efectivo y equivalente de efectivo                      | 613,150                        | -                         | -                         | 613,150             | -         | -         |
| Inversiones disponibles para la venta                   | -                              | 35,203                    | -                         | 35,203              | -         | -         |
| Inversiones a vencimiento                               | -                              | -                         | 1,863                     | 1,863               | -         | -         |
| Cartera de créditos                                     | 2,632,608                      | -                         | -                         | 2,632,608           | -         | -         |
| Cuentas por cobrar                                      | 3,650                          | -                         | -                         | 3,650               | -         | -         |
| Obligaciones con el público                             | -                              | -                         | -                         | -                   | 2,817,964 | 2,817,964 |
| Depósitos empresas del sistema financiero               | -                              | -                         | -                         | -                   | 10,615    | 10,615    |
| Adeudados y obligaciones financieras                    | -                              | -                         | -                         | -                   | 127,562   | 127,562   |
| Cuentas por pagar                                       | -                              | -                         | -                         | -                   | 46,814    | 46,814    |
|                                                         | 3,249,408                      | 35,203                    | 1,863                     | 3,286,474           | 3,002,955 | 3,002,955 |



## 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                                                                                   | 2014<br>S/.'000 | 2013<br>S/.'000 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Oficina principal                                                                 | 4,553           | 942             |
| Agencias                                                                          | 86,131          | 79,649          |
| Efectivo en tránsito                                                              | 8,109           | 5,869           |
|                                                                                   | 98,793          | 86,460          |
| Banco Central de Reserva del Perú                                                 | 321,165         | 488,806         |
| Bancos - cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo                              | 217,140         | 28,404          |
| Financieras - depósitos a plazo fijo                                              | 67,500          | -               |
| Cajas Municipales de ahorro y crédito - cuentas de ahorro y depósito a plazo fijo | 12,042          | 1,542           |
| Rendimientos devengados del disponible                                            | 3,469           | -               |
|                                                                                   | 621,316         | 518,752         |
| Canje                                                                             | 1,357           | 5,374           |
| Otras disponibilidades                                                            | 33,712          | 1,844           |
| Rendimientos devengados del disponible                                            | -               | 720             |
|                                                                                   | 35,069          | 7,938           |
|                                                                                   | 755,178         | 613,150         |

Al 31 de diciembre de 2014, el disponible incluye aproximadamente US\$68.9 millones y S/.549.6 millones (US\$49.2 millones y S/.475.6 millones al 31 de diciembre de 2013), destinados a cubrir el encaje legal que la Caja debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva del Perú, en otras empresas del sistema financiero del país y en las bóvedas de la propia Caja.

Los depósitos en nuevos soles y en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo legal del 6%. De conformidad con el artículo 161° de la ley N° 26702 y Circulares N° 047-2010-BCRP y 048-2010-BCRP del Banco Central de Reserva del Perú, la Caja, está obligada a mantener un encaje mínimo legal del 9% en moneda nacional y del 9% en moneda extranjera.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal.

Los depósitos en bancos del país corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, la Caja no mantiene fondos sujetos a restricción.

Durante el año 2014, el ingreso de intereses por los fondos disponibles, asciende a S/.10,572 mil (S/.9,389 mil en 2013) y se incluye en el rubro “Ingresos por intereses” en el estado de resultados integrales.

## 6 FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                                           | 2014<br>S/.,000 | 2013<br>S/.,000 |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Fondos Interbancarios Banco GNB           | 20,000          | -               |
| Fondos Interbancarios Financiera Edyficar | 30,038          | -               |
|                                           | 50,038          | -               |

Los fondos comprenden operaciones con entidades del sector financiero, las cuales han sido colocadas a corto plazo.

## 7 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                                                     | 2014<br>S/.,000 | 2013<br>S/.,000 |
|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Inversiones disponibles para la venta -             |                 |                 |
| Valores y títulos emitidos por el gobierno peruano: |                 |                 |
| Certificado de depósito negociables del BCRP (a)    | 33,278          | 29,599          |
| Letras del Tesoro                                   | 3,575           | 3,570           |
| Valores y títulos emitidos por otras sociedades:    |                 |                 |
| Bonos corporativos (b)                              | 23,686          | -               |
| Operaciones de reporte                              | 5,713           | 2,034           |
| Bonos titulizados                                   | 280             | -               |
|                                                     | 66,532          | 35,203          |
| Inversiones a vencimiento                           |                 |                 |
| Bono de arrendamiento financiero (c)                | 1,251           | -               |
| Certificados de Depósito                            | 5,663           | -               |
| Letras del Tesoro                                   | -               | 1,863           |
|                                                     | 6,914           | 1,863           |
|                                                     | 73,446          | 37,066          |

- a) Los certificados de depósito son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas efectuadas por el BCRP y negociadas en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2014, las tasas internas de retorno en moneda nacional fluctúan entre 3.30% y 3.70%, siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.
- b) Los bonos corporativos corresponden a instrumentos adquiridos de empresas de primer nivel. Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés anual fluctúan entre 2.49% y 7.40%
- c) Este bono fue emitido por Leasing Total por US\$500,000. Dicho bono devenga intereses a una tasa cupón de 5% pagaderos semestralmente, amortizable semestralmente y con vencimiento a 3 años. Durante el año 2014, este bono generó intereses por US\$18,969, que se reconocen en el rubro “Ingresos por intereses” en el estado de resultados integrales.

## 8 CARTERA DE CRÉDITO, NETO

- a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                                                                       | 2014<br>S/.000 | %    | 2013<br>S/.000 | %     |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|------|----------------|-------|
| Créditos directos:                                                    |                |      |                |       |
| Vigentes                                                              | 2,599,717      | 101% | 2,658,350      | 101%  |
| Refinanciados                                                         | 54,656         | 2%   | 28,168         | 1%    |
| Vencidos                                                              | 116,738        | 5%   | 108,663        | 4%    |
| Cobranza judicial                                                     | 53,294         | 2%   | 53,769         | 2%    |
|                                                                       | 2,824,405      | 110% | 2,848,950      | 108%  |
| Ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados y vencidos | ( 933)         | -    | ( 133)         | -     |
| Rendimientos devengados de créditos vigentes                          | 31,128         | 1%   | 32,372         | 1%    |
| Provisión para créditos                                               | ( 278,581)     | 11%  | ( 248,581)     | ( 9%) |
| Total créditos directos neto                                          | 2,576,019      | 100% | 2,632,608      | 100%  |
| Créditos indirectos (Nota 19)                                         | 298,473        |      | 261,145        |       |

La cartera de créditos (directos e indirectos) está respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por prendas de oro, de bienes muebles, hipotecas, cuentas de ahorro y plazo en la misma Caja, prenda industrial o de transporte, fianza solidaria o aval de persona jurídica o natural y autorizaciones del empleado al empleador para efectuar descuentos directos por planilla para la cancelación de la deuda, entre otros.



Al 31 de diciembre las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

|                        | 2014            |                   | 2013            |                   |
|------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
|                        | Moneda Nacional | Moneda Extranjera | Moneda Nacional | Moneda Extranjera |
|                        | %               | %                 | %               | %                 |
| Préstamos corporativos | 12 - 49         | 11 - 34           | 12 - 49         | 11 - 35           |
| Préstamos de consumo   | 16 - 42         | 18 - 50           | 15 - 43         | 18 - 50           |
| Préstamos hipotecarios | 13 - 17         | 11 - 14           | 13 - 17         | 11 - 14           |

- b) De acuerdo con las normas vigentes de la SBS, al 31 de diciembre, la cartera de créditos de la Caja está clasificada por categoría de riesgo, como sigue (no incluye ingresos por intereses diferidos de créditos refinanciados):

| Categoría              | Corporativo | Mediana Empresa | Pequeña Empresa | Micro Empresa | Constancia Revolvente | Constancia No Revolvente | Hipotecario | Total     |
|------------------------|-------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------------|--------------------------|-------------|-----------|
|                        | S/. 000     | S/. 000         | S/. 000         | S/. 000       | S/. 000               | S/. 000                  | S/. 000     | S/. 000   |
| <b>2014</b>            |             |                 |                 |               |                       |                          |             |           |
| 0 - Normal             | 10,000      | 86,211          | 1,010,377       | 624,884       | 21,352                | 516,704                  | 181,834     | 2,451,361 |
| 1 - Problema Potencial | -           | 4,547           | 54,761          | 21,321        | 600                   | 26,697                   | 4,686       | 112,612   |
| 2 - Deficiente         | -           | 956             | 21,619          | 8,953         | 44                    | 6,311                    | 2,707       | 40,590    |
| 3 - Dudoso             | -           | 2,196           | 29,847          | 11,325        | 21                    | 8,486                    | 2,602       | 54,477    |
| 4 - Pérdida            | -           | 2,191           | 100,662         | 33,698        | 63                    | 21,316                   | 7,435       | 165,365   |
| Total                  | 10,000      | 96,101          | 1,217,266       | 700,181       | 22,080                | 579,514                  | 199,264     | 2,824,405 |
| <b>2013</b>            |             |                 |                 |               |                       |                          |             |           |
| 0 - Normal             | -           | 81,831          | 1,059,396       | 679,944       | 17,195                | 528,304                  | 172,099     | 2,538,769 |
| 1 - Problema Potencial | -           | 1,708           | 41,451          | 19,937        | 473                   | 21,339                   | 4,335       | 89,243    |
| 2 - Deficiente         | -           | 542             | 17,674          | 7,821         | 37                    | 6,241                    | 1,904       | 34,219    |
| 3 - Dudoso             | -           | 61              | 22,597          | 9,184         | 63                    | 7,318                    | 1,619       | 40,842    |
| 4 - Pérdida            | -           | 1,505           | 88,853          | 30,571        | 70                    | 20,841                   | 4,037       | 145,844   |
| Total                  | -           | 85,647          | 1,229,971       | 747,457       | 17,838                | 584,043                  | 183,994     | 2,848,950 |

- c) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

|                                             | 2014      |     | 2013      |     |
|---------------------------------------------|-----------|-----|-----------|-----|
|                                             | S/. 000   | %   | S/. 000   | %   |
| Comercio                                    | 1,048,977 | 37  | 1,057,464 | 37  |
| Créditos de consumo                         | 601,593   | 21  | 601,880   | 21  |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 213,572   | 8   | 209,551   | 8   |
| Créditos hipotecarios para vivienda         | 199,263   | 7   | 183,995   | 6   |
| Industria manufacturera                     | 105,307   | 4   | 111,083   | 4   |
| Intermediación financiera                   | 12,079    | -   | 1,859     | -   |
| Otros                                       | 643,614   | 23  | 683,118   | 24  |
|                                             | 2,824,405 | 100 | 2,848,950 | 100 |

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

|                    | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Hasta 1 mes        | 44,922          | 37,199          |
| De 1 mes a 6 meses | 40,152          | 47,788          |
| De 6 meses a 1 año | 267,471         | 276,597         |
| Mayor a 1 año      | 2,471,857       | 2,487,366       |
|                    | 2,824,405       | 2,848,950       |

d) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

|                                  | Específicas<br>S/. 000 | Genérica<br>S/. 000 | Procíclica<br>S/. 000 | Voluntaria<br>S/. 000 | Sobre<br>endeudamiento<br>S/. 000 | Total<br>S/. 000 |
|----------------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2013      | 130,126                | 22,272              | 13,671                | 7,300                 | 20,538                            | 193,907          |
| Adiciones debitadas a resultados | 153,442                | 15,978              | 13,174                | -                     | 18,922                            | 201,516          |
| Recupero de provisiones          | ( 48,201)              | ( 13,384)           | ( 11,676)             | ( 5,000)              | ( 16,603)                         | ( 94,864)        |
| Castigos y transferencias        | ( 54,992)              | -                   | -                     | -                     | -                                 | ( 54,992)        |
| Diferencia en cambio             | ( 3,014)               | -                   | -                     | -                     | -                                 | 3,014            |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 183,389                | 24,866              | 15,169                | 2,300                 | 22,857                            | 248,581          |
| Adiciones debitadas a resultados | 238,864                | 19,859              | 7,104                 | 17,219                | 27,658                            | 310,704          |
| Recupero de provisiones          | ( 92,721)              | ( 20,787)           | ( 22,273)             | -                     | ( 28,781)                         | ( 164,562)       |
| Castigos y transferencias        | ( 117,487)             | -                   | -                     | -                     | -                                 | ( 117,487)       |
| Diferencias en cambio            | 1,345                  | -                   | -                     | -                     | -                                 | 1,345            |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 213,390                | 23,938              | -                     | 19,519                | 21,734                            | 278,581          |

Al 31 de diciembre de 2014 el gasto por provisión para incobrabilidad de créditos asciende a S/ .310,704 miles de nuevos soles este importe corresponde a las adiciones de provisión del periodo neto de recuperos de provisión por S/ .164,562 miles de nuevos soles y de recuperos de cartera castigada por S/ .10,222 miles de nuevos soles.

|                                   | Específica<br>S/. 000 | Genérica<br>S/. 000 | Total<br>S/. 000 |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 130,125               | 63,781              | 193,906          |
| Adiciones debitadas a resultados  | 153,442               | 48,073              | 201,515          |
| Recupero de provisiones           | ( 45,187)             | ( 46,662)           | ( 91,849)        |
| Castigos y transferencias         | ( 54,991)             | -                   | ( 54,991)        |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 183,389               | 65,192              | 248,581          |
| Adiciones debitadas a resultados  | 238,864               | 71,840              | 310,704          |
| Recupero de provisiones           | ( 91,376)             | ( 71,841)           | ( 163,217 )      |
| Castigos y transferencias         | ( 117,487)            | -                   | ( 117,487 )      |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 213,390               | 65,191              | 278,581          |

La provisión genérica al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

|                                                                     | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Provisión genérica                                                  | 23,938          | 24,871          |
| Provisión procíclica                                                | -               | 15,172          |
| Provisión para riesgo de sobre endeudamiento de deudores minoristas | 21,734          | 22,849          |
| Provisión voluntaria                                                | 19,519          | 2,300           |
|                                                                     | 65,191          | 65,192          |

En opinión de la Gerencia de la Caja, la provisión para créditos registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.

## 9 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:



| <b>Año 214</b>                    | <b>Saldos Iniciales</b> | <b>Adiciones</b> | <b>Retiros y/o Transferencias</b> | <b>Saldos Finales</b> |
|-----------------------------------|-------------------------|------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Costo.-                           | S/. 000                 | S/. 000          | S/. 000                           | S/. 000               |
| Terrenos                          | 5,700                   | -                | -                                 | 5,700                 |
| Edificios y otras construcciones  | 20,478                  | 4,057            | ( 2,712)                          | 21,823                |
| Mobiliario y equipo               | 19,122                  | 1,956            | ( 1,149)                          | 19,929                |
| Equipo de cómputo                 | 23,440                  | 5,604            | ( 4,233)                          | 24,811                |
| Unidades de transporte            | 9,101                   | 2,303            | ( 1,716)                          | 9,688                 |
| Mejoras en propiedades alquiladas | 14,547                  | 5,076            | ( 1,017)                          | 18,606                |
|                                   | 92,388                  | 18,996           | ( 10,827)                         | 100,557               |
| Depreciación acumulada.-          |                         |                  |                                   |                       |
| Edificios y otras construcciones  | ( 5,962)                | ( 1,310)         | 201                               | ( 7,071)              |
| Mobiliario y equipo               | ( 5,344)                | ( 1,976)         | 778                               | ( 6,542)              |
| Equipo de cómputo                 | ( 10,395)               | ( 6,175)         | 4,104                             | ( 12,466)             |
| Unidades de transporte            | ( 4,333)                | ( 1,582)         | 1,626                             | ( 4,289)              |
| Mejoras en propiedades alquiladas | ( 2,236)                | ( 789)           | 677                               | ( 2,348)              |
|                                   | ( 28,270)               | ( 11,832)        | 7,386                             | ( 32,716)             |
| Costo neto                        | 64,118                  |                  |                                   | 67,841                |
| <b>Año 213</b>                    | <b>Saldos Iniciales</b> | <b>Adiciones</b> | <b>Retiros y/o Transferencias</b> | <b>Saldos Finales</b> |
| Costo.-                           | S/. 000                 | S/. 000          | S/. 000                           | S/. 000               |
| Terrenos                          | 4,683                   | 1,017            | -                                 | 5,700                 |
| Edificios y otras construcciones  | 14,962                  | 9,214            | ( 3,698)                          | 20,478                |
| Mobiliario y equipo               | 16,096                  | 3,878            | ( 852)                            | 19,122                |
| Equipo de cómputo                 | 22,936                  | 4,345            | ( 3,841)                          | 23,440                |
| Unidades de transporte y Otros    | 7,227                   | 2,213            | ( 339)                            | 9,101                 |
| Mejoras en propiedades alquiladas | 10,789                  | 3,758            | -                                 | 14,547                |
|                                   | 76,693                  | 24,425           | ( 8,730)                          | 92,388                |
| Depreciación acumulada.-          |                         |                  |                                   |                       |
| Edificios y otras construcciones  | ( 5,369)                | ( 1,053)         | 460                               | ( 5,962)              |
| Mobiliario y equipo               | ( 4,366)                | ( 1,720)         | 742                               | ( 5,344)              |
| Equipo de cómputo                 | ( 8,451)                | ( 5,782)         | 3,838                             | ( 10,395)             |
| Unidades de transporte            | ( 3,109)                | ( 1,424)         | 200                               | ( 4,333)              |
| Mejoras en propiedades alquiladas | ( 1,621)                | ( 615)           | -                                 | ( 2,236)              |
|                                   | ( 22,916)               | ( 10,594)        | 5,240                             | 28,270                |
| Costo neto                        | 53,777                  |                  |                                   | 64,118                |

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Caja.

## 10 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                                          | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Pagos anticipados y cargas diferidas (a) | 6,062           | 7,817           |
| Operaciones en trámite (b)               | 3,839           | 5,509           |
| Otros                                    | 12              | 10              |
|                                          | 9,913           | 13,336          |

- (a) Las cargas diferidas están compuestas por pagos por adelantado de seguros, alquileres, publicidad y suscripciones, así como las entregas a rendir cuenta y útiles de oficina.
- (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.

## 11 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                      | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Depósito a plazo     | 1,481,266       | 1,497,566       |
| Depósito CTS         | 407,290         | 386,767         |
| Depósito ahorro      | 855,222         | 771,304         |
| Depósito en garantía | 127,695         | 112,572         |
| Intereses por pagar  | 43,242          | 47,667          |
| Otros (a)            | 1,622           | 2,088           |
|                      | 2,916,337       | 2,817,964       |

Las tasas de interés aplicadas a las cuentas de depósitos y otras obligaciones son determinadas por la Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre, las tasas anuales promedio ponderado de interés más representativas son las siguientes:

|                   | 2014<br>Depósitos en |      | 2013<br>Depósitos en |      |
|-------------------|----------------------|------|----------------------|------|
|                   | S/.                  | US\$ | S/.                  | US\$ |
|                   | %                    | %    | %                    | %    |
| Depósitos a plazo | 5.9                  | 1.3  | 6.4                  | 3.25 |
| Depósitos CTS     | 7.5                  | 2.55 | 8.5                  | 3.25 |
| Depósitos Ahorro  | 1.25                 | 0.5  | 1.25                 | 0.5  |

(a) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

|                                          | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Beneficios sociales de trabajadores      | 1,443           | 1,364           |
| Obligaciones con el público restringidas | 179             | 724             |
|                                          | 1,622           | 2,088           |

## 12 DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

|                     | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| Depósitos a plazo   | 37,882          | 9,090           |
| Depósitos ahorro    | 1,119           | 1,361           |
| Intereses por pagar | 156             | 164             |
|                     | 39,157          | 10,615          |

Las tasas de interés aplicadas a las cuentas de depósitos y otras obligaciones son determinadas por la Caja teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre, las tasas anuales promedio ponderado de interés más representativas son las siguientes:

|                   | 2014<br>% | 2013<br>% |
|-------------------|-----------|-----------|
| Depósitos a plazo | 4.05      | 7.75      |
| Depósitos ahorro  | 0.75      | 0.75      |



Al 31 de diciembre el saldo de los depósitos a plazo y de ahorro clasificadas por vencimiento es como sigue (no incluye intereses por pagar):

|                      | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Hasta 1 mes          | 25,328          | 1,361           |
| De 1 mes a 3 meses   | 9,573           | -               |
| De 3 meses a 6 meses | -               | 9,090           |
| De 6 meses a 1 año   | 2,000           | -               |
| Mayor a 1 año        | 2,100           | -               |
|                      | 39,001          | 10,451          |

### 13 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de este rubro es como sigue:

|                             |                                                  |                   |           |               | 2014             |                     |              | 2013             |                     |              |
|-----------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|-----------|---------------|------------------|---------------------|--------------|------------------|---------------------|--------------|
| Institución                 | Destino                                          | Fecha Vencimiento | Tasa %    | Moneda S/.000 | Corriente S/.000 | No Corriente S/.000 | Total S/.000 | Corriente S/.000 | No Corriente S/.000 | Total S/.000 |
| Cofide (a)                  |                                                  |                   |           |               |                  |                     |              |                  |                     |              |
| COFIGAS - Adquisición       | Capital de Trabajo                               | 31/10/14          | 7.20%     | Soles         | -                | -                   | -            | 77               | -                   | 77           |
| COFIGAS - Adquisición       | Capital de Trabajo                               | 31/01/16          | 8.50%     | Soles         | 1,407            |                     | 1,407        | 1,775            | 1,407               | 3,182        |
| COFIDE - Subordinado II     | Capital de Trabajo/<br>Reforzamiento Patrimonial | 30/06/22          | 10.60%    | Soles         | -                | 23,000              | 23,000       | -                | 23,000              | 23,000       |
| COFIDE - Subordinado II     | Capital de Trabajo/<br>Reforzamiento Patrimonial | 06/07/22          | 10.40%    | Soles         | -                | 15,600              | 16,600       | -                | 15,600              | 15,600       |
| COFIDE - Subordinado II     | Capital de Trabajo/<br>Reforzamiento Patrimonial | 31/03/23          | 9.50%     | Soles         | -                | 7,400               | 7,400        | -                | 7,400               | 7,400        |
| COFIDE - Subordinado II     | Capital de Trabajo/<br>Reforzamiento Patrimonial | 29/09/23          | 10.60%    | Soles         | -                | 14,000              | 14,000       | -                | 14,000              | 14,000       |
| COFIDE - Capital de Trabajo | Capital de Trabajo                               | 20/12/14          | 5.90%     | Dólares       | -                | -                   | -            | 5,761            | -                   | 5,761        |
| COFIDE - Capital de Trabajo | Capital de Trabajo                               | 13/02/14          | 5.50%     | Dólares       | -                | -                   | -            | 4,193            | -                   | 4,193        |
| COFIDE - Capital de Trabajo | Capital de Trabajo                               | 21/02/14          | 5.75%     | Dólares       | -                | -                   | -            | 5,590            | -                   | 5,590        |
|                             |                                                  |                   | Sub-total |               | 1,407            | 60,000              | 61,407       | 17,396           | 61,407              | 78,803       |
| BCRP                        |                                                  |                   |           |               |                  |                     |              |                  |                     |              |
| Pacto de recompra - divisas | Capital de Trabajo                               |                   | Sub-total |               | 30,518           | -                   | 30,518       | -                | -                   | -            |
| Otras Entidades (b)         |                                                  |                   |           |               |                  |                     |              |                  |                     |              |
| KFW                         | Capital de Trabajo                               | 15/12/14          | 7.05%     | Soles         | -                | -                   | -            | 4,353            | -                   | 4,353        |
| KFW                         | Capital de Trabajo                               | 15/12/14          | 7.52%     | Soles         | -                | -                   | -            | 4,348            | -                   | 4,348        |
| M.E.F. SA, SICAV - SIF      | Capital de Trabajo                               | 09/06/16          | 7.20%     | Soles         | 384              | 12,795              | 13,179       | 384              | 12,795              | 13,179       |
| ICO - AECI                  | Capital de Trabajo                               | 01/04/16          | 5.50%     | Dólares       | 598              | 598                 | 1,196        | 559              | 1,118               | 1,677        |
| SOLIDUS                     | Capital de Trabajo/<br>Reforzamiento Patrimonial |                   |           |               |                  |                     |              |                  |                     |              |
|                             |                                                  | 30/11/14          | 10.00%    | Dólares       | -                | -                   | -            | 13,975           | -                   | 13,975       |

|            |                                                  |          |        |         |        |         |         |        |        |         |
|------------|--------------------------------------------------|----------|--------|---------|--------|---------|---------|--------|--------|---------|
| OIKOCREDIT | Capital de Trabajo/<br>Reforzamiento Patrimonial | 13/01/21 | 9.80%  | Dólares | 1,371  | 29,860  | 31,231  | -      | -      | -       |
| CII        | Capital de Trabajo/<br>Reforzamiento Patrimonial | 20/09/20 | 10.05% | Dólares | 53     | 11,944  | 11,997  | 47     | 11,180 | 11,227  |
| Sub-total  |                                                  |          |        |         | 2,406  | 55,197  | 57,603  | 23,666 | 25,093 | 48,759  |
| Total      |                                                  |          |        |         | 34,331 | 115,197 | 149,528 | 41,062 | 86,500 | 127,562 |

- (a) Los préstamos otorgados por COFIDE se realizan según el Contrato Global de Canalización de Recursos y el Programa de créditos Subordinados cuyo objetivo es financiar las operaciones de crédito de la Caja Arequipa a sus clientes así como reforzar el Patrimonio Efectivo. El Contrato Global de Canalización especifica que en respaldo de las líneas de crédito otorgadas la Caja Arequipa cede los derechos sobre la cartera de créditos financiada con recursos de COFIDE hasta por el monto que le adeude en la fecha que se haga efectiva la cesión, más los intereses, comisiones, moras y otros gastos que correspondan así como los privilegios y las garantías reales y personales y accesorios de los derechos transmitidos. Los préstamos otorgados por COFIDE incluyen préstamos para capital de trabajo y líneas promocionales por S/.1,407 mil con vencimiento en el 2016 a tasas de 8.5%. Asimismo la deuda subordinada a largo plazo por S/.60,000 mil computa como parte del patrimonio efectivo, ha sido otorgado por un periodo de hasta 10 años, y no cuenta con garantías.
- (b) Los préstamos otorgados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y Oikocredit incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos recibidos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos, esta deuda ha sido otorgada en dólares americanos y las tasas anuales de interés que fluctúan entre 5.50% y 10.05%. El préstamo otorgado por Microfinance Enhancement Facility SA. SICAV-SIF (M.E.F.) es un préstamo senior por S/.12,795 mil por un plazo de 3.5 años para financiar la cartera de créditos a una tasa en soles de 7.20%.

## 14 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

|                                            | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Participaciones y remuneraciones por pagar | 14,900          | 12,532          |
| Cuentas por pagar diversas                 | 13,155          | 25,219          |
| Aportes al Fondo de Seguros de Depósitos   | 3,103           | 6,562           |
| Proveedores                                | 751             | 2,501           |
| Otros                                      | 3,155           | -               |
|                                            | 35,064          | 46,814          |

Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente obligaciones por pagar que incluyen seguros por S/.663 mil (S/.600 mil al 31 de diciembre de 2013) y otras provisiones realizadas por S/.12,492 mil que incluye provisiones de gastos (S/.24,618 mil al 31 de diciembre de 2013, que incluye la provisión del bono de productividad anual por S/.7,673 mil, el cual fue abonado a los trabajadores en marzo 2014).

## 15 PROVISIONES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

|                                       | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Provisión para créditos contingentes: |                 |                 |
| Genérica                              | 12              | 18              |
| Específica                            | 3               | 2               |
| Van:                                  | 15              | 20              |
|                                       | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
| Vienen:                               | 15              | 20              |
| Otras provisiones:                    |                 |                 |
| Provisión para litigios y demandas    | 4,546           | 4,533           |
| Provisión riesgo sobreendeudamiento   | 3,640           | 2,318           |
|                                       | 8,186           | 6,851           |
|                                       | 8,201           | 6,871           |

La provisión para litigios y demandas comprende provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra la Caja.

## 16 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

|                                           | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Operaciones en trámite                    | 9,996           | 12,281          |
| Ingresos diferidos por bienes adjudicados | 1,797           | 1,264           |
| Comprobante de pago interno               | 6               | 17              |
|                                           | 11,799          | 13,562          |



Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas los últimos días del mes, reclasificadas el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014, esta cuenta incluye principalmente operaciones por liquidar por S/.9,129 mil (S/.11,408 mil al 31 de diciembre de 2013).

## 17 PATRIMONIO

### a) Capital social–

El capital autorizado de la Caja es de S/ .285,287,667, íntegramente suscrito y pagado.

En Junta general de accionistas, celebrada el 4 de abril de 2014 se acordó incrementar el capital social en S/.36,465,320, a través de la capitalización de los resultados acumulados; emitiéndose 36,465,320 acciones comunes con un valor nominal de un nuevo sol cada una.

En Junta general de accionistas, celebrada el 15 de marzo de 2013 se acordó incrementar el capital social en S/.32,447,359, a través de la capitalización de los resultados acumulados; emitiéndose 32,447,359 acciones comunes con un valor nominal de un nuevo sol cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria sobre la base del capital social representado por acciones comunes, son como sigue:

| Participación Individual en el Capital | N° de Accionistas | Total de Participación |
|----------------------------------------|-------------------|------------------------|
| Hasta 100%                             | 1                 | 100.00                 |

### b) Reserva Legal–

La reserva legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, debe alcanzar un importe no menor al 35% de su capital social. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas. La reserva legal al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 asciende a S/.78,725 mil y S/.70,622 mil, respectivamente.

### c) Resultados acumulados -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Durante el año 2014 y 2013, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por un importe ascendente a S/.32,448 miles y S/.36,465 miles, respectivamente.

Mediante Ley No 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, en la cual se establece un incremento del impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no

domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

## 18 PATRIMONIO EFECTIVO Y LÍMITES LEGALES

A continuación se muestra el detalle del patrimonio efectivo calculado y requerido al 31 de diciembre de 2014 y 2013; el que se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de Bancos.

|                                                   | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|---------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Patrimonio Efectivo Calculado:                    |                 |                 |
| Patrimonio efectivo nivel 1                       |                 |                 |
| Capital pagado                                    | 285,288         | 248,822         |
| Reserva legal                                     | 78,725          | 70,622          |
| Capital adicional                                 | 183             | 183             |
| Utilidad con acuerdo de capitalización            | 37,975          | 44,569          |
| Otras deducciones                                 | ( 404)          | -               |
|                                                   | 401,767         | 364,196         |
| Patrimonio efectivo nivel 2                       |                 |                 |
| Provisiones genéricas para créditos               | 36,005          | 35,363          |
| Subordinados                                      | 93,708          | 68,922          |
| Otras deducciones                                 | ( 404)          | -               |
|                                                   | 129,309         | 104,285         |
| Total patrimonio efectivo calculado (a)           | 531,076         | 468,481         |
| Patrimonio Efectivo Requerido:                    |                 |                 |
| Por riesgo de crédito                             | 285,134         | 279,926         |
| Por riesgo de mercado                             | 1,339           | 661             |
| Por riesgo operacional                            | 70,743          | 48,681          |
| Sub Total (b)                                     | 357,216         | 329,268         |
| Patrimonio efectivo adicional (*)                 | -               | -               |
| Total Patrimonio Efectivo Requerido (c)           | 357,216         | 329,268         |
| Superávit Global de Patrimonio Efectivo (a) - (c) | 173,860         | 139,213         |
| Ratio de Capital Global (a) / ((b) x 10) (**)     | 14.87%          | 14.23%          |

(\*) Corresponde al requerimiento de patrimonio efectivo calculado para los componentes de ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

(\*\*) Según la Ley General de Bancos, el Ratio de Capital Global debe ser igual o mayor al 10%.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por la Caja según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/ .2,851,343 mil (S/ .2,799,265 mil al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia considera que la Caja viene cumpliendo con la normativa vigente.

## 19 CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

|                                                     | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Créditos contingentes -                             |                 |                 |
| Líneas no desembolsadas                             | 295,891         | 258,462         |
| Avales y cartas fianza                              | 2,582           | 2,683           |
|                                                     | 298,473         | 261,145         |
| Productos financieros derivados                     | 72,714          | -               |
| Cuentas de orden -                                  |                 |                 |
| Garantías recibidas por operaciones de créditos (a) | 5,958,638       | 3,684,749       |
| Cuentas incobrables castigadas                      | 368,516         | 238,561         |
| Rendimientos de crédito y rentas en suspenso        | 21,346          | 30,953          |
| Otros                                               | 338,633         | 421,407         |
|                                                     | 6,687,133       | 4,375,670       |
| Total cuentas contingentes y de orden               | 6,985,606       | 4,636,815       |

(a) Las garantías recibidas están expresadas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo, este saldo no representa el valor de mercado de las garantías mantenidas por la Caja.

## 20 INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprenden:



|                                          | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos por servicios de transferencias | 28              | 12              |
| Ingresos por carta fianza                | 66              | 86              |
| Ingresos por custodia de valores         | 11              | 12              |
| Otros (a)                                | 10,144          | 6,949           |
|                                          | 10,249          | 7,059           |

- (a) Los otros ingresos por servicios financieros corresponden principalmente al cobro de comisiones de operaciones activas y pasivas según tarifario vigente.

Los gastos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprenden:

|                                          | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Primas para fondos de seguro de depósito | 12,329          | 11,102          |
| Tarjetas de crédito y débito             | 1,060           | 1,153           |
| Otros                                    | 4,472           | 4,223           |
|                                          | 17,861          | 16,478          |

## 21 GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Los gastos de personal y directorio comprenden:

|                                      | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Remuneraciones                       | 94,251          | 75,886          |
| Gratificaciones                      | 17,187          | 15,481          |
| Compensación vacacional              | 10,310          | 6,698           |
| Seguridad y previsión social         | 9,054           | 9,584           |
| Bonificaciones y asignaciones        | 9,031           | 28,609          |
| Compensación por tiempo de servicios | 9,020           | 8,824           |
| Remuneración al Directorio           | 555             | 554             |
| Otros                                | 13,097          | 10,655          |
|                                      | 162,505         | 156,291         |

| Remuneración de la Gerencia clave y directores- |       |       |
|-------------------------------------------------|-------|-------|
| Remuneraciones y otros servicios a corto plazo  | 2,789 | 2,737 |
| Bonificaciones                                  | 1,198 | 987   |

## 22 GASTOS DE SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los gastos de servicios recibidos de terceros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

|                                      | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Publicidad, eventos y otros          | 15,093          | 10,705          |
| Seguros                              | 14,560          | 13,989          |
| Vigilancia y protección              | 14,198          | 12,407          |
| Alquileres                           | 13,769          | 11,490          |
| Reparación, mantenimiento y limpieza | 4,833           | 3,730           |
| Otros gastos de servicios            | 34,858          | 34,033          |
|                                      | 97,311          | 86,354          |

## 23 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) Los años 2012, 2013 y 2014 se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Actualmente, la Administración Tributaria se encuentra revisando el ejercicio fiscal 2011.

Cualquier impuesto adicional, intereses moratorios y otros, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

En vista de la posición de la administración tributaria sobre el tema de los intereses en suspenso, la Caja ha provisionado un importe de S/.3,959,894, los cuales ya han sido reparados tributariamente desde el año 2004, por lo que no afectarían los resultados del año en que se realice la fiscalización.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre su utilidad gravable.

La Caja ha determinado el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 por S/.32,624 mil (S/.31,703 mil al 31 de diciembre de 2013).

|                                          | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Utilidad neta del año                    | 101,670         | 112,737         |
| Participaciones de los trabajadores      | 5,410           | 5,562           |
|                                          | 107,080         | 118,299         |
| Más (Menos):                             |                 |                 |
| Diferencias temporales                   | 6,685           | ( 2,706)        |
| Diferencias permanentes                  | 1,117           | ( 7,060)        |
| Renta imponible                          | 114,882         | 108,533         |
| Participaciones de los trabajadores      | ( 5,410)        | ( 5,562)        |
| Base del cálculo del impuesto a la renta | 109,472         | 102,971         |
| Impuesto a la renta corriente            | 32,842          | 30,891          |

- b) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones.

La tasa del impuesto es del 0.4% para los años 2014 y 2013, aplicable al monto de los activos que excedan de S/.1,000 mil. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable en el que se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable. La Caja ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2014 en S/.11,931,059 (S/.10,236,141 en el año 2013).

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del impuesto la renta.

- c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005%, y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la operaciones se encuentren exoneradas.
- d) El gasto por impuesto a la renta en resultados comprende:

|           | 2014<br>S/. 000 | 2013<br>S/. 000 |
|-----------|-----------------|-----------------|
| Corriente | 32,842          | 30,891          |
| Diferido  | ( 218)          | 812             |
|           | 32,624          | 31,703          |



e) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria, es como sigue:

|                                              | 2014<br>S/.000 % |        | 2013<br>S/.000 % |         |
|----------------------------------------------|------------------|--------|------------------|---------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta        | 101,670          | 100.00 | 112,737          | 100.00  |
| Impuesto calculado aplicando la tasa teórica | 30,501           | 30.00  | 33,821           | 30.00   |
| Diferencia permanentes                       | 335              | 0.01   | ( 2,118)         | ( 0.07) |
| Por el quiebre de tasa                       | 1,788            | 0.05   | -                | -       |
|                                              | 32,624           |        | 31,703           |         |

Mediante Ley No 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

## 24 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Caja aplica la metodología del pasivo, para la determinación del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

El movimiento del impuesto a la renta diferido y las partidas que le dieron origen, es como sigue:

|                                              | Saldo al<br>1 de enero<br>de 2013<br>S/. 000 | (Cargo)<br>Abono<br>S/. 000 | Saldo al 31<br>diciembre<br>de 2013<br>S/. 000 | Resultados<br>Acumulados<br>S/. 000 | (Cargo)<br>Abono<br>S/. 000 | Saldo al 31<br>diciembre<br>de 2014<br>S/. 000 |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------|
| <b>Impuesto a la renta diferido activo -</b> |                                              |                             |                                                |                                     |                             |                                                |
| Provisión para litigios y demandas           | 385                                          | 840                         | 1,225                                          | 125                                 | ( 77)                       | 1,273                                          |
| Provisión genérica para créditos directos    | 20,025                                       | ( 1,775)                    | 18,250                                         | 1,900                               | ( 815)                      | 19,335                                         |
| Provisión por desvalorización de adjudicados | 342                                          | 409                         | 751                                            | 171                                 | 823                         | 1,745                                          |
| Provisión para vacaciones                    | 1,980                                        | ( 281)                      | 1,699                                          | 247                                 | 568                         | 2,514                                          |
| Provisión para cuentas por cobrar            | -                                            | -                           | -                                              | 7                                   | 67                          | 74                                             |
| Otros                                        | 434                                          | ( 5)                        | 429                                            | 9                                   | ( 348)                      | 90                                             |
|                                              | 23,166                                       | ( 812)                      | 22,354                                         | 2,459                               | 218                         | 25,031                                         |

En el año 2014, el impuesto a la renta diferido asciende a S/.25,031 mil (S/.22,354 mil en el año 2013), que serán compensados en el ejercicio 2015.

## 25 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que la Caja podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La Gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- La Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros de la Caja no difieren significativamente de sus valores en libros.

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, negociador, bróker, y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

## 26 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Caja mantiene en litigio procesos laborales y civiles por un monto aproximado S/.4.5 millones los cuales han sido provisionadas de acuerdo a la NIC 37. Asimismo mantiene activos y pasivos contingentes por un monto de S/.364 miles de nuevos soles, que no han sido registrados en los estados financieros de la Caja debido a que en opinión de los asesores legales a cargo de los procesos corresponden a contingencias posibles y/o remotas.

## 27 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Caja está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El programa general de administración de riesgos de la Caja se concentra principalmente en el riesgo crediticio, y la Caja hace la debida gestión para minimizar los potenciales efectos adversos de éste en su desempeño.

Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos.

La gestión del manejo de riesgos de la Caja se enmarca dentro del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos (Resolución SBS No.037-2008), el que se desarrolla con la plena participación de la Alta Dirección fomentando un ambiente interno adecuado, particularmente a través del Comité de Riesgos y la Unidad de Riesgos, el cual actúa como facilitador e integrador de la gestión de riesgos con las áreas de la Caja, cautelando se mantenga el perfil de riesgo esperado; propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y a los objetivos estratégicos de la Institución.

El Reglamento de Organización y Funciones de la Caja determina el rol de las áreas respecto a la Gestión Integral de Riesgos y en particular el rol de la Unidad de Riesgos; asimismo, se cuenta con un Reglamento del Comité de Riesgos acorde a las disposiciones de la SBS, junto con el marco normativo interno necesario para la gestión de riesgos. El Comité de Riesgos, depende del Directorio y está conformado por dos miembros del Directorio. Tiene entre sus principales funciones la aprobación de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación y administración de los riesgos, entre otros. La Unidad de Riesgos depende del Directorio y se constituye como órgano de apoyo a la gestión, entre de sus principales funciones se encuentran: proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos entre otros.

### *Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos -*

En la Caja, las políticas sobre la gestión de los riesgos, en los que se incluye las políticas de cobertura y mitigación de riesgos, descansan en los respectivos reglamentos para su gestión. La Caja cuenta con reglamentos para la gestión del riesgo de crédito, operacional, mercado, liquidez. Asimismo, cuenta con comités especializados en los que se informa la gestión de cada uno de los riesgos a los que está expuesta la Caja.

### *Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo excesivas -*

La Caja cuenta con políticas que incluye aspectos para tratar el riesgo de concentración excesiva tanto sobre las



cuentas activas como a las pasivas. La Caja realiza el seguimiento a determinados indicadores que son informados a la SBS mediante Anexos y Reportes, tales como el Reporte 13 "Control de límites globales e individuales" y Anexo 16-A "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento - Indicadores". Cabe resaltar que esta información es informada al Comité de Riesgos para su seguimiento periódico.

Los siguientes cuadros muestran la concentración de los créditos por tipos de contraparte e instrumentos financieros activos por áreas geográficas (nota 8):

|                                             | <b>2014</b>    |          | <b>2013</b>    |          |
|---------------------------------------------|----------------|----------|----------------|----------|
|                                             | <b>S/.'000</b> | <b>%</b> | <b>S/.'000</b> | <b>%</b> |
| Comercio                                    | 1,048,977      | 37       | 1,057,464      | 37       |
| Créditos de consumo                         | 601,593        | 21       | 601,880        | 21       |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 213,572        | 8        | 209,551        | 8        |
| Créditos hipotecarios para vivienda         | 199,263        | 7        | 183,995        | 6        |
| Industria manufacturera                     | 105,307        | 4        | 111,083        | 4        |
| Intermediación financiera                   | 12,079         | -        | 1,859          | -        |
| Otros                                       | 643,614        | 23       | 683,118        | 24       |
|                                             | 2,824,405      | 100      | 2,848,950      | 100      |

#### *Sistemas de medición y reporte de riesgos -*

La Caja cuenta con diferentes sistemas de medición, según el tipo de riesgo que se evalúa, así para la gestión de los riesgos de mercado se utiliza el Valor en Riesgo (VaR) para evaluar los riesgos de tipo de cambio y precio. Por otro lado para la gestión del riesgo crediticio, la evaluación se basa en la aplicación de sus respectivas políticas, la realización de análisis de cosechas, entre otros. Finalmente, la gestión del Riesgo operacional toma como base la metodología COSO - ERM.

La información de la gestión de los riesgos de mercado, crediticio y operacional es informada mediante la generación de reportes e Informes tanto para la SBS como para los comités especializados de la Caja (Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos).

#### **Riesgo crediticio**

En la caja el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2014, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos Pequeña Empresa y Microempresa que representan el 68% de la cartera total. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 8. La información relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la Nota 11 y 12.

Asimismo, la Caja administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y el análisis formal de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación de deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

La Unidad de Riesgos realiza adicionalmente el seguimiento de la concentración individual, por sector económico, por zona geográfica y por tipo de producto.

El siguiente cuadro muestra la exposición máxima al riesgo de crédito:

|                                       | Al 31 de diciembre de |                |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------|
|                                       | 2014<br>S/.000        | 2013<br>S/.000 |
| Disponible                            | 755,178               | 613,150        |
| Inversiones disponibles para la venta | 66,532                | 35,203         |
| Inversiones a vencimiento             | 6,914                 | 1,863          |
| Cartera de créditos                   | 2,576,019             | 2,632,608      |
| Cuenta por cobrar                     | 1,693                 | 3,650          |
|                                       | 3,406,336             | 3,286,474      |

El siguiente cuadro muestra el análisis de créditos directos e indirectos según clasificación crediticia, sin incluir los rendimientos devengados:

|                                                  | Crédito<br>no<br>minoristas | Crédito<br>Pequeños<br>y micro<br>empresas | Crédito<br>de<br>consumo | Crédito<br>hipotecario<br>para<br>vivienda | Total      |
|--------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------|------------|
|                                                  | S/. 000                     | S/. 000                                    | S/. 000                  | S/. 000                                    | S/. 000    |
| <b>Año 2014 -</b>                                |                             |                                            |                          |                                            |            |
| <b>Créditos no vencidos, ni deteriorados (*)</b> |                             |                                            |                          |                                            |            |
| Normal                                           | 104,447                     | 1,879,798                                  | 559,735                  | 181,834                                    | 2,725,814) |
| <b>Créditos vencidos no deteriorados (*)</b>     |                             |                                            |                          |                                            |            |
| CPP                                              | 4,784                       | 80,644                                     | 27,556                   | 4,684                                      | 117,668    |
| <b>Crédito deteriorados (*)</b>                  |                             |                                            |                          |                                            |            |
| Deficiente                                       | 1,052                       | 32,872                                     | 6,420                    | 2,697                                      | 43,041     |
| Dudoso                                           | 2,334                       | 44,504                                     | 8,530                    | 2,599                                      | 57,967     |
| Pérdida                                          | 2,191                       | 146,187                                    | 21,646                   | 7,433                                      | 177,457    |
| Cartera bruta (*)                                | 114,808                     | 2,184,005                                  | 623,887                  | 199,247                                    | 3,121,947  |
| Menos provisiones (**)                           | ( 5,528)                    | ( 198,200)                                 | ( 40,366)                | ( 12,769)                                  | ( 256,863) |
| Total neto                                       | 109,280                     | 1,985,805                                  | 583,521                  | 186,478                                    | 2,865,084  |

|                                                  |          |            |           |          |            |
|--------------------------------------------------|----------|------------|-----------|----------|------------|
| <b>Año 2013 -</b>                                |          |            |           |          |            |
| <b>Créditos no vencidos, ni deteriorados (*)</b> |          |            |           |          |            |
| Normal                                           | 90,213   | 1,961,217  | 561,046   | 172,099  | 2,784,575  |
| <b>Créditos vencidos no deteriorados (*)</b>     |          |            |           |          |            |
| CPP                                              | 1,916    | 65,021     | 22,144    | 4,335    | 93,416     |
| <b>Crédito deteriorados (*)</b>                  |          |            |           |          |            |
| Deficiente                                       | 542      | 26,827     | 6,317     | 1,904    | 35,590     |
| Dudoso                                           | 61       | 34,340     | 7,420     | 1,619    | 43,440     |
| Pérdida                                          | 1,537    | 126,228    | 21,144    | 4,038    | 152,947    |
| Cartera bruta (*)                                | 94,269   | 2,213,633  | 618,071   | 183,995  | 3,109,968  |
| Menos provisiones (**)                           | ( 3,096) | ( 178,981) | ( 40,551) | ( 8,124) | ( 230,755) |
| Total neto                                       | 91,173   | 2,034,655  | 577,520   | 175,871  | 2,879,217) |

(\*) Fuente: Anexo 5 del mes de diciembre de 2014, literal A.

(\*\*) Fuente: Anexo 5 del mes de diciembre de 2014, literal L. No incluye provisiones por sobreendeudamiento

### Riesgo de liquidez -

La Caja aplica criterios regulatorios e incorpora también supuestos internos para algunas partidas consideradas en el Anexo 16 los cuales se basan en los vencimientos esperados para las cuentas de activos y pasivos. Así tenemos que para el caso de las cuentas activas, se consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones, créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar.

Para el caso de las cuentas pasivas con vencimiento incierto, se utiliza la metodología regulatoria, la misma que se basa en la revisión de la data histórica de las cuentas y la volatilidad de sus variaciones, a fin de estimar su vencimiento esperado. Por su parte, se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y para el resto de los pasivos, sus flujos se distribuyen según su vencimiento contractual.



| Descripción                                                                    | Hasta 1 Mes<br>S/. 000 | Más de 1 hasta 3 meses<br>S/. 000 | Más de 3 hasta 12<br>S/. 000 | Más de 1 año<br>S/. 000 | Total<br>S/. 000 |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------|
| <b>Al 31 de diciembre de 2014 -</b>                                            |                        |                                   |                              |                         |                  |
| Obligaciones a la vista                                                        | 54                     | 40                                | -                            | 72                      | 166              |
| Obligaciones por cuentas de ahorro                                             | 50,650                 | 33,837                            | -                            | 596,253                 | 680,740          |
| Obligaciones por cuentas a plazo                                               | 160,022                | 249,291                           | 761,674                      | 520,533                 | 1,691,520        |
| Obligaciones relacionadas con inversiones negociables y a vencimiento          |                        |                                   |                              |                         |                  |
| Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos | 16,097                 | 19,555                            | 64,172                       | 25,035                  | 124,859          |
| Fondos interbancarios pasivos                                                  |                        |                                   |                              |                         |                  |
| Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI                             | 31,568                 | 4,105                             | 3,170                        | -                       | 38,843           |
| <b>Total</b>                                                                   | <b>258,391</b>         | <b>306,828</b>                    | <b>829,016</b>               | <b>1,141,893</b>        | <b>2,536,128</b> |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013 -</b>                                            |                        |                                   |                              |                         |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras del país                                    | 113                    | 228                               | 1,066                        | 60,000                  | 61,407           |
| Adeudos y obligaciones financieras del exterior                                | 384                    | -                                 | -                            | 12,795                  | 13,179           |
| Valores, títulos y obligaciones en circulación                                 |                        |                                   |                              |                         |                  |
| Cuentas por pagar - derivados para negociación                                 |                        |                                   |                              |                         |                  |
| Cuentas por pagar - otros                                                      | 8,574                  | 4,379                             | 19,704                       | -                       | 32,657           |
| Posiciones pasivas en derivados                                                |                        |                                   |                              |                         |                  |
| Delivery                                                                       | -                      | -                                 | 13,033                       | -                       | 13,033           |
| Contingentes                                                                   | 373                    | 1,081                             | 544                          | -                       | 1,998            |
| <b>Total</b>                                                                   | <b>267,835</b>         | <b>312,516</b>                    | <b>863,363</b>               | <b>1,214,688</b>        | <b>2,658,402</b> |

#### Riesgo de mercado -

El Riesgo de Mercado está conformado por el Riesgo de Tipo de Cambio, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Precio y es gestionado por la Caja dentro del marco de un modelo definido.

#### Riesgo de Tasa de Interés -

La Caja Arequipa aplica los modelos regulatorios para determinar las ganancias en riesgo y el valor patrimonial en riesgo por movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se elaboran todos los meses los Anexos N° 7 de

medición del riesgo de tasa de interés, a través de los cuales se distribuyen los saldos del activo y del pasivo que son sensibles al riesgo de tasa de interés. En los siguientes cuadros se presenta un consolidado de estos Anexos para los años 2013 y 2014:

| <b>Año 2013</b>                                                   | <b>Hasta 1 mes<br/>S/.000</b> | <b>Más de 1 hasta 2 meses<br/>S/.000</b> | <b>Más de 2 hasta 3 meses<br/>S/.000</b> | <b>Más de 3 hasta 6 meses<br/>S/.000</b> | <b>Más de 6 hasta 12 meses<br/>S/.000</b> | <b>Más de 12 meses<br/>S/.000</b> | <b>Total<br/>S/.000</b> |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                     |                               |                                          |                                          |                                          |                                           |                                   |                         |
| Disponible                                                        | 526,691                       | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | 526,691                 |
| Fondos Interbancarios                                             |                               |                                          |                                          |                                          |                                           |                                   |                         |
| Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento | 1,343                         | 1,653                                    | 543                                      | 10,610                                   | 22,941                                    | -                                 | 37,090                  |
| Créditos Vigentes                                                 | 180,212                       | 140,252                                  | 129,072                                  | 355,933                                  | 586,625                                   | 1,298,629                         | 2,690,723               |
| Cuentas por Cobrar por Fideicomiso                                | -                             | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | -                       |
| Pos. Activa en derivados de tasa de interés                       | -                             | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | -                       |
| Pos. Activa en derivados de moneda extranjera                     | -                             | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | -                       |
| Pos. Activa en otros derivados sensibles                          | -                             | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | -                       |
| <b>TOTAL (I)</b>                                                  | <b>708,266</b>                | <b>141,905</b>                           | <b>129,615</b>                           | <b>366,543</b>                           | <b>609,566</b>                            | <b>1,298,629</b>                  | <b>3,254,504</b>        |
| <b>PASIVO</b>                                                     |                               |                                          |                                          |                                          |                                           |                                   |                         |
| Obligaciones con el Público:                                      | 225,882                       | 193,892                                  | 230,439                                  | 534,088                                  | 934,122                                   | 583,017                           | 2,701,440               |
| - Obligaciones a la Vista                                         | 325                           | 162                                      | 162                                      | -                                        | -                                         | -                                 | 649                     |
| - Obligaciones por Cuentas de Ahorro                              | 36,328                        | 66,816                                   | 66,816                                   | 200,448                                  | 400,897                                   | -                                 | 771,305                 |
| - Obligaciones por Cuentas a Plazo                                | 189,229                       | 126,914                                  | 163,461                                  | 333,640                                  | 533,225                                   | 583,017                           | 1,929,486               |
| Fondos Interbancarios                                             |                               |                                          |                                          |                                          |                                           |                                   |                         |
| Depósitos del Sistema Financiero y O.I.                           | 10,615                        | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         |                                   | 10,615                  |
| Adeudados y Otras Obligaciones Financieras                        | 10,830                        | 1,524                                    | 2,281                                    | 4,501                                    | 21,925                                    | 86,501                            | 127,562                 |
| Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación                    | -                             | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | -                       |
| Pos. Pasiva en derivados de tasa de interés                       | -                             | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | -                       |
| Pos. Pasiva en derivados de ME                                    | -                             | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | -                       |
| Pos. Pasiva en otros derivados sensibles                          | -                             | -                                        | -                                        | -                                        | -                                         | -                                 | -                       |
| <b>TOTAL ( II )</b>                                               | <b>247,327</b>                | <b>195,416</b>                           | <b>232,720</b>                           | <b>538,589</b>                           | <b>956,047</b>                            | <b>669,518</b>                    | <b>2,839,617</b>        |
| <b>Brecha Marginal (I) – (II)</b>                                 | <b>460,919</b>                | <b>( 53,511)</b>                         | <b>( 103,105)</b>                        | <b>(172,046)</b>                         | <b>(346,481)</b>                          | <b>629,111</b>                    | <b>414,887</b>          |
| <b>Brecha Acumulada</b>                                           | <b>460,919</b>                | <b>407,408</b>                           | <b>304,303</b>                           | <b>132,257</b>                           | <b>(214,224)</b>                          | <b>414,887</b>                    | <b>-</b>                |

| <b>Año 2014</b>                                                   | <b>Hasta 1 mes</b> | <b>Más de 1 hasta 2 meses</b> | <b>Más de 2 hasta 3 meses</b> | <b>Más de 3 hasta 6 meses</b> | <b>Más de 6 hasta 12 meses</b> | <b>Más de 12 meses</b> | <b>Total</b>     |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------|------------------|
|                                                                   | <b>S/.000</b>      | <b>S/.000</b>                 | <b>S/.000</b>                 | <b>S/.000</b>                 | <b>S/.000</b>                  | <b>S/.000</b>          | <b>S/.000</b>    |
| <b>ACTIVO</b>                                                     |                    |                               |                               |                               |                                |                        |                  |
| Disponible                                                        | 35,066             | 34,316                        | 33,072                        | 89,234                        | 196,730                        | 93,085                 | 481,503          |
| Fondos Interbancarios                                             | 50,039             | -                             | -                             | -                             | -                              | -                      | 50,039           |
| Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento | 30,686             | 7,014                         | 665                           | 10,235                        | 20,544                         | 3,549                  | 72,693           |
| Créditos Vigentes                                                 | 175,808            | 140,444                       | 138,362                       | 355,788                       | 579,532                        | 1,223,852              | 2,613,786        |
| Cuentas por Cobrar por Fideicomiso                                | -                  | -                             | -                             | -                             | -                              | -                      | -                |
| Pos. Activa en derivados de tasa de interés                       | -                  | -                             | -                             | -                             | -                              | -                      | -                |
| Pos. Activa en derivados de moneda extranjera                     | 27,788             | -                             | -                             | -                             | 12,410                         | -                      | 40,198           |
| Pos. Activa en otros derivados sensibles                          | -                  | -                             | -                             | -                             | -                              | -                      | -                |
| <b>TOTAL (I)</b>                                                  | <b>319,387</b>     | <b>181,774</b>                | <b>172,099</b>                | <b>455,257</b>                | <b>809,216</b>                 | <b>1,320,486</b>       | <b>3,258,219</b> |
| <b>PASIVO</b>                                                     |                    |                               |                               |                               |                                |                        |                  |
| Obligaciones con el Público:                                      | 210,135            | 207,471                       | 195,289                       | 534,614                       | 1,029,402                      | 581,168                | 2,758,079        |
| - Obligaciones a la Vista                                         | 165                | 1                             | 1                             | 2                             | 4                              | -                      | 173              |
| - Obligaciones por Cuentas de Ahorro                              | 29,352             | 74,064                        | 74,064                        | 222,193                       | 444,387                        | -                      | 844,060          |
| - Obligaciones por Cuentas a Plazo                                | 180,618            | 133,406                       | 121,224                       | 312,419                       | 585,011                        | 581,168                | 1,913,846        |
| Fondos Interbancarios                                             |                    |                               |                               |                               |                                |                        |                  |
| Depósitos del Sistema Financiero y O.I.                           | 20,974             | 1,651                         | 1,651                         | 4,954                         | 9,907                          | -                      | 39,137           |
| Adeudados y Otras Obligaciones Financieras                        | 2,348              | 114                           | 114                           | 907                           | 25,718                         | 117,484                | 146,685          |
| Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles             | -                  | -                             | -                             | -                             | -                              | -                      | -                |
| Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación                    | -                  | -                             | -                             | -                             | -                              | -                      | -                |
| Pos. Pasiva en derivados de tasa de interés                       | -                  | -                             | -                             | -                             | -                              | -                      | -                |
| Pos. Pasiva en derivados de ME                                    | 26,015             | -                             | -                             | -                             | 12,413                         | -                      | 38,428           |
| Pos. Pasiva en otros derivados sensibles                          | -                  | -                             | -                             | -                             | -                              | -                      | -                |
| <b>TOTAL ( II )</b>                                               | <b>259,472</b>     | <b>209,236</b>                | <b>197,054</b>                | <b>540,475</b>                | <b>1,077,440</b>               | <b>698,652</b>         | <b>2,982,329</b> |
| Brecha Marginal (I) – (II)                                        | 59,915             | ( 27,462)                     | ( 24,955)                     | ( 85,218)                     | (268,224)                      | 621,834                | 275,890          |
| Brecha Acumulada                                                  | 59,915             | 32,453                        | 7,498                         | ( 77,720)                     | (345,944)                      | 275,890                | -                |

**Riesgo Cambiario -**

La Caja cuenta con un modelo interno para la administración de dicho riesgo. El cual busca capturar las variaciones que puedan ocurrir en las cuentas de balance tanto activas como pasivas en moneda extranjera (monedas distintas al Nuevo Sol) y su impacto en el Patrimonio Efectivo de la Caja.

El método empleado es el VaR (Valor en riesgo) con un nivel de confianza del 99% y se calcula de manera diaria.

Cabe indicar que esta metodología no impacta en los requerimientos de capital (Patrimonio Efectivo) ni en el margen de la Caja, ya que son modelos que sirven para la gestión interna, más no han sido aprobados por la SBS para cálculo de requerimientos de patrimonio efectivo.

La Caja realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento y por lo tanto está expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

Los balances generales incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el tipo de cambio fue de US\$1 = S/.2.986 y S/.2.795, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$1 = S/.2.981 y US\$1 = S/.2.989, respectivamente (US\$1= S/.2.794 y US\$1= S/.2.796, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

|                                         | 2014<br>US\$ | 2013<br>US\$ |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Activos monetarios</b>               |              |              |
| Disponible                              | 68,855       | 49,220       |
| Inversiones negociables y a vencimiento | 3,939        | 482          |
| Créditos                                | 87,822       | 93,081       |
| Cuentas por cobrar                      | 13           | 841          |
| Otros activos                           | 384          | 820          |
|                                         | 161,013      | 144,444      |



|                                         |          |          |
|-----------------------------------------|----------|----------|
| <b>Pasivos monetarios</b>               |          |          |
| Obligaciones con el público             | 141,453  | 128,553  |
| Depósito de empresas del sistema        | 105      | 66       |
| Cuentas por pagar                       | 57       | 1,211    |
| Provisiones                             | 75       | 56       |
| Otros Pasivos                           | 15,551   | 16,063   |
|                                         | 157,241  | 145,949  |
| <b>Posición activa (pasiva) neta</b>    | 3,772    | ( 1,505) |
| <b>Posición pasiva neta en forwards</b> | ( 4,867) | -        |
| <b>Posición pasiva neta global</b>      | ( 1,095) | ( 1,505) |

### Riesgo Operacional -

La Gestión del Riesgo Operacional está basada en el Estándar Australiano AS/AN. Desde el año 2012, se han realizado ajustes a la Unidad de Gestión de Riesgos Operacionales, de acuerdo a los criterios indicados por la SBS en la Resolución SBS No.2116- 2009 "Reglamento para la Gestión de Riesgo Operacional". Como parte de ello se rediseñó la Matriz de Riesgos Operacionales (la definición de los controles de dicha matriz) sobre la base de rangos cualitativos a niveles de probabilidad e impacto y la identificación de los riesgos inherentes por unidad, servicio y departamentos en la Caja.

Adicionalmente, se ha diseñado la Metodología del Programa de Incentivos para Buenas Prácticas de Riesgos Operacionales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS No.2116- 2009.

La gestión de riesgos de seguridad de información se encuentra a cargo de la Unidad de Riesgos - Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, la que se encarga de velar por proteger y resguardar adecuadamente la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que soportan los productos y/o servicios de la Caja.

### Gestión de Continuidad del Negocio

Las políticas de continuidad adoptadas por la Caja tienen como objetivo establecer los principios básicos y el marco necesario para garantizar que la operatividad del negocio continúe de una manera razonable, ante la ocurrencia de eventos internos y externos que produzcan alguna interrupción o inestabilidad en sus operaciones.

El asegurar que la gestión de la continuidad del negocio sea consistente con las políticas y procedimientos de gestión de riesgos tiene como fundamento la normatividad de la SBS, en específico a la Circular SBS No.G 139-2009 "Gestión de la Continuidad del Negocio", la misma que está alineada al estándar de la British Standard 25999 (BS-25999).

La gestión de continuidad implementada cumple con las funciones que devienen de la Circular SBS No.G 139-2009, que dispone informar a la Gerencia Mancomunada, Comité de Riesgos y Directorio los aspectos relevantes de la gestión de la continuidad del negocio para una oportuna toma de decisiones, que a su vez permita implementar respuestas efectivas y de interés respecto a la operatividad del negocio, ante una interrupción en las operaciones del Caja.

## 28 HECHOS POSTERIORES

Después del 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.

Coordinación:  
Departamento de Marketing

Diseño y Diagramación:  
Departamento de Marketing

Fotografía:  
Mylene d'Auriol Stoessel  
Fhox

